

**MEMORIA PARA LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE TÍTULOS  
OFICIALES DE GRADO [VERSIÓN PRELIMINAR RD822/2021]**

**PROPUESTA DE TÍTULO DE GRADO  
EN PSICOLOGÍA**

**UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA**

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL MECES	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO
2	Graduado o Graduada en Psicología por la Universidad de Castilla-La Mancha	NO
ERASMUS	NOMBRE DEL CONSORCIO INTERNACIONAL	

ÁMBITO DE CONOCIMIENTO (Anexo I RD822/2021)	ISCED 1 (Obligatorio)	ISCED 2 (Opcional)
Ciencias de la Salud	Código: 311 Descripción: Psicología	Código: - Descripción: -

¿HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA?	PROFESIÓN REGULADA	RESOLUCIÓN
NO		
¿Condición de acceso para título profesional?		TÍTULO PROFESIONAL
SI		PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA
NORMA	AGENCIA EVALUADORA	UNIVERSIDAD SOLICITANTE
Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales de Máster en Psicología General Sanitaria que habilite para el ejercicio de la profesión titulada y regulada de Psicólogo General Sanitario	Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA)	Universidad de Castilla-La Mancha

### LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES (CONVENIOS, imprescindible para cada universidad en caso de interuniversitarios y para empresas en duales)

LISTADO DE UNIVERSIDADES	
CÓDIGO	UNIVERSIDAD
034	Universidad de Castilla-La Mancha

### DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	24
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
12	138	6

**NORMAS DE PERMANENCIA**

[https://docm.jccm.es/docm/descargarArchivo.do?ruta=2022/01/21/pdf/2022\\_313.pdf&tipo=rutaDocm](https://docm.jccm.es/docm/descargarArchivo.do?ruta=2022/01/21/pdf/2022_313.pdf&tipo=rutaDocm)

¿Es obligatorio cursar una MENCIÓN de las existentes para la obtención del título? SÍ

**LISTADO DE MENCIIONES**

TOTAL ECTS

**MENCIÓN**

PSICOLOGÍA DE LA SALUD

180

**IMPARTICIÓN POR CENTROS****LISTADO DE CENTROS****¿CENTRO RESPONSABLE DE IMPARTICIÓN?**

FACULTAD DE MEDICINA DE ALBACETE

SI

**TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO (Distinguir plazas por modalidad si corresponde)**

PRESENCIAL

HÍBRIDO

VIRTUAL

X

**PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS****PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN****SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN**

50

50

**TERCER AÑO IMPLANTACIÓN****CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN**

55

60

**LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE (Sí en la que proceda)****CASTELLANO****INGLÉS****OTRAS**

SI

## 1.2. JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

### 1.2.1 Justificación del título propuesto argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

#### 1.2.1.1. Interés académico y científico

Si bien los antecedentes modernos de la Psicología científica los podemos situar en los últimos años del Siglo XIX, la Psicología, como ciencia y como actividad profesional, está plenamente consolidada en todas las sociedades avanzadas desde finales del primer tercio del Siglo XX. Como disciplina basada en el conocimiento científico estudia de forma integrada el comportamiento humano y los procesos mentales en sus diversas dimensiones (biológica, psicológica y social), tanto en un momento temporal concreto, como desde un enfoque evolutivo, así como en los diversos contextos en los que dichos comportamientos y procesos mentales se manifiestan y desarrollan.

A finales de los años 60 del siglo pasado se empiezan a consolidar los estudios de psicología en la Universidad Española mediante de la creación de secciones de Psicología en las facultades de Filosofía y Letras. A partir de 1971 se produce un incremento importante del número de estudiantes, aunque será a mediados de los años 80 cuando los estudiantes matriculados aumenten de forma significativa, manteniendo dicha tendencia hasta la actualidad. Hay que resaltar que este incremento en la matrícula, sin embargo, ha estado siempre por debajo de las solicitudes, ya que los estudios de psicología han tenido y siguen teniendo una demanda muy alta en todas las Universidades españolas. Específicamente, en la comunidad de Castilla-La Mancha, el número de estudiantes que se desplazan a otra región para estudiar Psicología supera los 250 por año en los dos últimos cursos académicos (2020-21, 2021-22).

Este incremento en la demanda por parte de la población se ha producido en paralelo al aumento de la cantidad y calidad de la producción científica e investigadora psicológica, especialmente centrada en nuestro país en las universidades. De la mano de estos avances en el terreno académico y científico, así como de la sustancial mejora en el nivel académico de la formación de los profesionales de la psicología españoles, la disciplina ha ido consolidando en la sociedad española un estatus parejo al que ya tenía en el resto de Europa y en EE. UU., convirtiéndose hoy en día en una profesión plenamente consolidada y demandada en nuestra sociedad y con un alto nivel de reconocimiento en el panorama científico internacional.

Con el paso del tiempo, la psicología ha desarrollado un cuerpo válido y fiable de conocimientos basados en la investigación y la aplicación del método científico al estudio de los procesos psicológicos y la conducta humana en una amplia variedad de contextos. La investigación en psicología se lleva a cabo en ámbitos tanto básicos como aplicados, y tanto en condiciones de laboratorio, con el máximo control sobre las variables implicadas, como en situaciones de campo (escuelas, empresas, hospitales, etc.), que permiten el estudio de la conducta en su entorno natural.

Fruto del incremento en el número de investigadores, a nivel internacional se han constituido un número muy elevado de sociedades científicas relacionadas con esta disciplina, tanto a nivel general como en referencia a ámbitos específicos de la psicología. Entre esta gran diversidad de sociedades destacamos la *American Psychological Association* (<http://www.apa.org/>), que probablemente es la más conocida a nivel internacional; la *European Association of Psychological Assessment* (<https://www.eapa.science>) o la *Association for Psychological Science*, anteriormente la *American Psychological Society* (<http://www.psychologicalscience.org/>). La psicología cuenta asimismo con un cuerpo de revistas científicas variado, contando algunas de ellas con un alto impacto científico, así como con un amplio conjunto de bases de datos que facilitan la búsqueda de referencias bibliográficas. Probablemente las bases de datos más utilizadas para la búsqueda bibliográfica de los trabajos publicados en todos los ámbitos de la psicología son *PsycInfo* (que permite la obtención de los resúmenes de las publicaciones), y *PsychArticles* (que permite obtener el texto completo de los artículos). Estas dos bases de datos pertenecen a la APA. Aparte de éstas, existen otras bases de datos para ámbitos más específicos de la disciplina.

En definitiva, el amplio corpus profesional, académico y científico de la psicología indica que se trata de una disciplina sólida y consolidada que requiere de conocimientos y metodologías de trabajo muy diversos, además de contar con una amplia diversidad de salidas profesionales. Es de destacar que la psicología es una ciencia con espectro enormemente amplio y muy diferentes campos de especialización. En las sociedades modernas avanzadas el papel de la psicología se ha ido conformando en un elemento central de la actividad profesional en los ámbitos de la salud, la educación, las organizaciones sociales y empresarial, el medioambiente, la justicia, el deporte...; en definitiva, en todos aquellos terrenos en los que los hombres y las mujeres se desarrollan a lo largo de todo su ciclo vital.

La Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), a pesar de no contar en su oferta con los estudios de grado en Psicología, no ha estado ajena a los avances en la investigación y la formación en el campo de la psicología. Desde su creación cuenta con un departamento de psicología que agrupa a los profesores de las distintas áreas de conocimiento relacionadas con la Psicología, impartiendo docencia en gran cantidad de titulaciones de grado y máster. Para el curso 2022-23, el departamento cuenta con plantilla de 97 profesores: 4 CU, 14 TU, 22 CD, 1 PC, 3 AD, 4 AY y 49 Asociados. Además, desde el curso 2.000/01, se viene impartiendo un programa de doctorado en Psicología (actualmente englobado en el programa de doctorado de ciencias de la salud) en el que se han formado 64 investigadores que han culminado la tesis doctoral, y desde el curso 2009-10 con el Máster Universitario de Investigación en Psicología Aplicada. Por otra parte, desde el curso 2019-20, se está impartiendo el Máster Universitario de Psicología General Sanitaria (MUPGS) con 500 solicitudes para 30 plazas ofertadas.

#### **1.2.1.2. Interés profesional y social**

Las demandas realizadas por la sociedad han configurado una profesión que se caracteriza por ser experta en la evaluación, diagnóstico e intervención sobre el

comportamiento de las personas, actuando a nivel individual, grupal, organizacional y comunitario, con la finalidad principal de promover y mejorar el bienestar de los individuos, que además puede incidir sobre la mejora de su rendimiento en diversos campos.

El Artículo 2.e) de los Estatutos de la UCLM señala como uno de sus fines “el apoyo científico y técnico al desarrollo cultural, social y económico, con atención singular a las demandas particulares de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en cuyo ámbito territorial está ubicada”.

A este fin responde también, sin duda, la implantación del Grado de Psicología en la Universidad de Castilla-La Mancha, al objeto de alcanzar una serie de demandas vinculadas de forma específica a las personas de Castilla-La Mancha y a su relación con un entorno particular. Se pretende reforzar el ámbito académico, ofertando un grado aplicado y diferenciado, y fomentar la coordinación con otras instituciones y universidades, favoreciendo una mejora de una salud mental orientada a la prevención y la atención temprana.

A su vez, el Grado va a permitir complementar los estudios del MUPGS, así como la formación orientada a las especialidades de psicología clínica, psicología en el ámbito educativo y la psicología de la intervención social... Su desarrollo permitirá la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía de Castilla-La Mancha, siendo conscientes de que la psicología, como ciencia que estudia el comportamiento humano, mejora la salud psicológica, el rendimiento, la motivación, el trabajo y las políticas de igualdad entre otras cuestiones.

A pesar de ser conscientes de que es una profesión esencialmente necesaria, la presencia de los profesionales de la psicología en el sistema público de salud de nuestra Comunidad es escasa. Tener presencia en espacios como el sistema público de salud, servicios sociales, o el tercer sector, puede ayudar a consolidar la profesión de la psicología a nivel sanitario y social y promover el desarrollo de la profesión.

El hecho de que tengamos profesionales de la psicología formados en nuestra Comunidad contribuirá sin duda a desarrollar parte de los objetivos estratégicos del Plan de Salud Mental de CLM (2017-2025). En cumplimiento del citado fin de los Estatutos de la Universidad, una mayor integración de los profesionales de la psicología en el sistema público de salud favorecerá la organización de los recursos, el desarrollo de un modelo organizativo de trabajo en red que dé respuesta a las necesidades, fomentará la participación de usuarios, la lucha contra el estigma y por los derechos humanos, tratará de promover la atención integrada e integral a la cronicidad, velando por la continuidad asistencial y la humanización, favorecerá la prevención y la promoción de la salud mental y permitirá trabajar por tener profesionales de la psicología competentes.

En el cálculo de los retornos que la inversión pública tendrá sobre la sociedad y sobre la economía de Castilla-La Mancha, el mayor acceso a la formación por parte de la población castellanomanchega e incluso de los estudiantes que acuden a nuestra Comunidad a estudiar, incidirá en el desarrollo de puestos de trabajo. Disponer del

grado en Castilla-La Mancha también implica que las empresas y personas contratadoras tengan una garantía. **Castilla-La Mancha es la única Comunidad autónoma que no dispone de estudios de grado en Psicología.** Nuestros jóvenes tienen que desplazarse fuera de su Comunidad, lo que genera en muchos casos una pérdida del talento al no existir retorno, así como el envejecimiento de la edad poblacional. No nos olvidemos que la organización de los recursos humanos y disponer de profesionales de la psicología formados por nuestra universidad, redundará en la atención eficaz y eficiente del ciudadano.

El Grado de Psicología también permitirá que se refuerce el campus biosanitario de la UCLM, se puedan nutrir del saber de la ciencia que estudia el comportamiento humano y se puedan favorecer intervenciones multidisciplinares desde un punto de vista bio-psico-social, aspectos que pueden redundar en la atención sanitaria de la población en su conjunto. La creación de sinergias entre las diversas titulaciones sanitarias permitirá una mayor colaboración entre ellas, mejorando la formación y el desarrollo de prácticas en centros y servicios sanitarios (en los que se trabaja de manera multidisciplinar).

La implantación del Grado de Psicología dará un estatus más relevante a todas las acciones realizadas en pro de la psicología que ha llevado a cabo tanto el departamento de psicología de la UCLM como el Colegio Oficial de Psicología de Castilla-La Mancha (COPCLM).

Finalmente, la creación del Grado se ajusta también a los principios de responsabilidad social universitaria como modo de gestión en el compromiso social y dimensión ética en la política universitaria. La realidad de la Psicología, de la formación y el ejercicio profesional, ha configurado una profesión que se caracteriza por su compromiso ético con la sociedad. Por tanto, desde este punto de vista son evidentes las mejoras en los diferentes ámbitos de desarrollo económico y social que implicará el Grado en Psicología.

#### **1.2.1.3. Aprobación y avales**

Una vez elaborado el texto, ha sido sometido a información pública en el periodo [REDACTED], y tras el estudio de las sugerencias y alegaciones, es aprobado en la junta del centro de adscripción con fecha [REDACTED], por la Comisión de Reforma de Títulos, Planes de Estudios y Transferencias de Créditos el [REDACTED] y, finalmente en Consejo de Gobierno [REDACTED]. El informe preceptivo sobre la necesidad y viabilidad académica y social de la implantación del título universitario oficial lo realiza la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha con fecha [REDACTED] y se añade como Anexo I.

**1.2.2 Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas****1.2.2.1. Certificado europeo EuroPsy**

EuroPsy (o Certificado Europeo en Psicología) es un estándar europeo de educación, formación profesional y competencia en psicología establecido por la *European Federation of Psychologists' Associations (EFPA)*.

Toda la información:

<https://www.europsy.eu/>

<https://www.europsy.cop.es/>

De especial interés:

Marco y estándares mínimos para la educación y entrenamiento de psicólogos:

<https://www.europsy.cop.es/index.php?page=los-estandares-minimos>

Competencias de los psicólogos:

<https://www.europsy.cop.es/index.php?page=competencias-de-los-psicologos>

Práctica supervisada:

<https://www.europsy.cop.es/index.php?page=practica-supervisada>

Lunt, Peiró, Poortinga & Roe (2014): EuroPsy: Standards and Quality in Education for Professional Psychologists.

[https://books.google.be/books/about/EuroPsy.html?id=teUWBQAAQBAJ&redir\\_esc=y](https://books.google.be/books/about/EuroPsy.html?id=teUWBQAAQBAJ&redir_esc=y)

**1.2.2.2. Libro blanco del título de Psicología de la ANECA**

Texto completo disponible en:

[http://www.aneca.es/var/media/150356/libroblanco\\_psicologia\\_def.pdf](http://www.aneca.es/var/media/150356/libroblanco_psicologia_def.pdf)

**1.2.2.3. Aprendizaje basado en problemas**

Para todo lo referente con el **Aprendizaje Basado en Problemas** (PBL) hemos seguido la configuración de la metodología docente de la Universidad de Maastricht:

<https://www.maastrichtuniversity.nl/education/bachelor/bachelor-psychology>

Además, hemos consultado diversa bibliografía sobre el tema, destacando especialmente la revisión de Wiggins et al. (2016) sobre la relevancia del PBL en la enseñanza de la psicología (DOI: 10.1177/1475725716643270).

**1.2.2.4. Regulación del grado en Psicología**

Orden CNU/1309/2018, de 5 de diciembre, por la que se regulan las condiciones generales a las que se ajustarán los planes de estudio del Grado en Psicología.

<https://boe.es/boe/dias/2018/12/11/pdfs/BOE-A-2018-16906.pdf>

**1.2.2.5. Conferencia de Decanos y Decanas de Psicología de las Universidades Españolas (CDPUE)**

Información detallada sobre la formación en: <https://www.cdpue.es>

Hemos mantenido dos reuniones de trabajo con el presidente de la CDPUE para la elaboración del plan de estudios y el asesoramiento con respecto a la metodología docente.

#### **1.2.2.6. Planes de estudio de otras universidades**

Se han consultado los planes de estudio de las universidades: Autónoma de Madrid, Complutense de Madrid, Autónoma de Barcelona, Central de Barcelona, Valencia, UNED, Jaime I, Granada y Murcia.

Se ha recibido asesoramiento de catedráticos y profesores titulares de las distintas áreas de conocimiento: Psicología Básica, Psicobiología, Metodología de las Ciencias del Comportamiento, Psicología Social, y Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. En todos los casos han participado tanto en la implementación de las materias relacionadas con su especialidad como en la valoración global del plan. El plan que finalmente se presenta ha sido consensuado posteriormente con todos ellos.

#### **1.2.3 Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios**

##### **1.2.3.1. Procedimientos de consulta internos**

A propuesta del Consejo de Dirección de la UCLM (7/6/22) se formó la comisión para la elaboración de la propuesta del grado en Psicología compuesta por las siguientes personas (<https://www.uclm.es/-/media/Files/A01-Asistencia-Direccion/A01-160-Secretaria-General/PDFSecretariaGeneral/CONSEJOS-DE-DIRECCION/Miembros-Comisiones-NNTT.ashx?la=es>):

José Miguel Latorre Postigo, catedrático de Psicología Básica de la Facultad de Medicina de Albacete (Coordinador). Darío Díaz Méndez, catedrático de Psicología Social de la Facultad de Medicina de Ciudad Real. Laura Ros Segura, profesora titular de Psicología Básica de la Facultad de Medicina de Albacete, directora del departamento de Psicología de la UCLM. Raquel Bartolomé Gutiérrez, profesora contratada doctora de Psicología Social, decana de la Facultad de Enfermería de Albacete. María Dolores Gómez, facultativa especialista en Psicología Clínica (SESCAM), decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha (COPCLM), profesora asociada Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

La comisión ha estado trabajando y reuniéndose en un período comprendido desde junio a octubre de 2022. La propuesta definitiva de la comisión se ha remitido al Vicerrectorado de Docencia para su tramitación posterior en la Junta de Centro y en el Consejo de departamento de Psicología.

##### **1.2.3.2. Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha (COPCLM)**

El COPCLM ha participado activamente en la implementación de la memoria del plan de estudios de grado en Psicología, facilitando abundante información sobre la formación

de la psicología, así como sobre el perfil profesional más demandado en la región. Además, la decana del COPCLM ha formado parte de la comisión que ha elaborado la memoria.

El COPCLM ha elaborado un documento de “aportaciones para el grado de Psicología” que incluye las siguientes consideraciones: a) atención es especial a la diversidad, multiculturalidad y perspectiva de género; b) énfasis en el estudio del envejecimiento; c) importancia de las cuestiones relacionadas con la práctica profesional, como la ética profesional y el código deontológico, la elaboración de informes y las habilidades de comunicación; y d) un plan de estudios con mayor aplicación práctica a lo largo de toda la formación, incluyendo también la evaluación mediante el sistema de Valoración de la participación con aprovechamiento.

Al mismo tiempo, la colaboración del COPCLM ha sido esencial en la planificación del prácticum y la identificación de áreas de intervención psicológica consolidadas y emergentes en el contexto de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

### **1.3. OBJETIVOS FORMATIVOS**

#### **1.3.1 Principales objetivos formativos del título**

##### **1.3.1.1. Grado en Psicología**

El objetivo general del título de grado en Psicología es formar profesionales, a un nivel general y no especializado, con los conocimientos científicos básicos necesarios para comprender, interpretar, analizar y explicar el comportamiento humano y con las destrezas y habilidades básicas para evaluar e intervenir en el ámbito individual y social a lo largo del ciclo vital, con el fin de promover y mejorar la salud y la calidad de vida. Todo ello, desde el compromiso con los principios éticos y deontológicos de la profesión de psicólogo.

La planificación de las enseñanzas que se presenta pretende formar un/a profesional polivalente y competente en relación con el resto de graduados/as en Psicología tanto a nivel nacional como europeo, dando una base sólida de conocimientos y habilidades sobre la disciplina y una formación inicial básica que le permita acceder a los diferentes ámbitos de la psicología en qué se encuentran las principales salidas profesionales vinculadas a estos estudios y a una formación de postgrado tanto en el ámbito clínico y de la salud, como en el de la educación, el del trabajo y organizaciones o el de la intervención social.

Así, se garantiza que el estudiante al acabar será capaz de:

1. Comprender, describir y relacionar los diferentes enfoques y tradiciones teóricas que han contribuido al desarrollo histórico de la Psicología, las metodologías de investigación, las bases biológicas de la conducta humana, los procesos involucrados

en las funciones psicológicas, los agentes de riesgo para la salud, las etapas del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital, y la dimensión psicosocial de la persona.

2. Aplicar los conocimientos adquiridos mediante el análisis de las demandas y necesidades que pueden formularse en los diversos campos de aplicación (consolidados y emergentes) de la Psicología, la selección de las estrategias y métodos de intervención procedentes de la vanguardia de su campo de conocimientos (con evidencia científica y adecuados a los objetivos establecidos en el plan de actuación), y la aplicación de estrategias de intervención que promuevan la calidad de vida en los individuos, los grupos y las organizaciones, respetando el código deontológico de la profesión y atendiendo a la diversidad socio-cultural de las personas.
3. Reunir e interpretar datos significativos que le permitan emitir juicios reflexionados sobre aspectos relevantes en los diferentes ámbitos de la práctica de la Psicología, así como valorar su propia actuación de forma crítica y creativa, reconociendo y apreciando valoraciones externas referentes a su realización profesional.
4. Usar los medios apropiados para transmitir adecuadamente la información y asegurar una comunicación eficaz que contemple las características propias de cada contexto y de los interlocutores.
5. Actualizarse en su campo de estudio y llevar a cabo un proceso de formación continuada con alto grado de autonomía.

### **1.3.1.2. Mención en Psicología de la Salud**

Por otra parte, el grado en Psicología debe ajustarse a lo establecido en la Ley General de Salud Pública (33/2011, de 4 de octubre), que regula en su disposición adicional séptima el ejercicio de la psicología en el ámbito sanitario, estableciendo la profesión sanitaria titulada y regulada con la denominación de Psicólogo General Sanitario a aquellos titulados universitarios que ostenten el título oficial de Máster en Psicología General Sanitaria, al que accederán los quienes ostenten un Grado en Psicología con mención Psicología de la Salud, tras haber superado un recorrido específico vinculado a la psicología de la salud.

En coherencia con esta legislación, la Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales de Máster en Psicología General Sanitaria, que habilita para el ejercicio de la profesión titulada y regulada de Psicólogo General Sanitario, establece una configuración de 90 créditos en las materias que deberán incluir como mínimo los planes de estudio, así como un requisito necesario para el acceso al Máster de Psicología General Sanitaria la posesión de un título de Licenciado/Graduado en Psicología unido, en su caso, a una formación complementaria que garantice que el interesado ha obtenido, al menos, 90 créditos ECTS de carácter específicamente sanitario. La configuración de materias y asignaturas que constituyen la mención de Psicología de la Salud en el grado de Psicología está establecida en la orden CNU/1309/2018, de 5 de diciembre, por las que se regulan las condiciones generales a los que se ajustarán los planes de estudio de

Grado de Psicología. El apartado IV de esta memoria, una vez enumeradas las asignaturas incluidas en el plan de estudios, se incluye una tabla con las asignaturas que se incluyen en la mención de Psicología de la Salud.

### 1.3.2. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos.

Un plan de estudios con un enfoque docente similar al empleado en el grado de Medicina, incluyendo la metodología del **aprendizaje basado en problemas** (PBL), la intensificación de las **actividades prácticas** y de **laboratorio**, así como la utilización de **exámenes de competencias** relacionadas con la evaluación y la intervención psicológica (ECOE). Se trata de metodologías emergentes en el contexto de la formación de profesionales de la psicología y creemos que son un importante valor añadido, además de aprovechar la experiencia del grado de Medicina en esta materia.

Está previsto que todas las asignaturas optativas utilicen la metodología del aprendizaje basado en problemas (PBL). Esta metodología es un método pedagógico que invierte el proceso de aprendizaje: en primer lugar, se presenta el problema y, a continuación, se invita al alumno a identificar lo que necesita aprender y buscar la información para resolverlo. Una de las particularidades más significativas de esta herramienta consiste en la necesidad de que los alumnos trabajen en equipo y de forma cooperativa para resolver el problema de aprendizaje planteado. Dentro de este trabajo colaborativo, deben relacionar diferentes conceptos teóricos y prácticos e incorporar aspectos multidisciplinares. Por su parte, el docente ejerce el papel de tutor de los grupos de estudiantes a la hora de identificar y seleccionar los materiales didácticos requeridos y, establecer la secuencia de aprendizaje.

El objetivo del uso de esta metodología es que el estudiante sea capaz de aplicar e integrar los conocimientos y habilidades adquiridas en las diferentes asignaturas impartidas durante el grado de modo que le permita solventar de forma eficaz problemas que puede encontrar en su desempeño laboral como psicólogo/a. En este sentido, el PBL es una herramienta pedagógica que permite diseñar experiencias de aprendizaje reales y multidisciplinares, lo que facilita la integración de conocimientos procedentes de diferentes materias y su puesta en común para la resolución del problema.

La puesta en marcha de un ambicioso programa de prácticas académicas externas, incluyendo 24 ECTS de prácticum repartidos en dos cursos (3º y 4º). Se trataría de un programa **rotatorio**, de forma que los estudiantes pasasen, al menos, por dos ámbitos de aplicación de la psicología (clínico, sanitario, educativo y social, entre otros). En primer lugar, habrá que actualizar los correspondientes convenios con las instituciones que incluyen algún ámbito de aplicación de psicología entre sus funciones: SESCAM, Bienestar Social, Entidades locales, Entidades sociosanitarias... tal como se describe en el apartado 6 de la memoria. En segundo lugar, en este apartado un aspecto central es el desarrollo y la implementación por parte de la UCLM del “Centro de Atención Psicológica”, dotándola de las instalaciones adecuados y la plantilla necesaria, tal como

figura en el art. 17 del “Reglamento general del servicio de orientación y asesoramiento psicológico y psicopedagógico de la UCLM”: [https://www.uclm.es/-/media/Files/A01-Asistencia-Direccion/A01-160-Secretaria-General/PDFSecretariaGeneral/INF\\_PUBLICA/BORRADOR-REGLAMENTO-SOAPP.ashx?la=es](https://www.uclm.es/-/media/Files/A01-Asistencia-Direccion/A01-160-Secretaria-General/PDFSecretariaGeneral/INF_PUBLICA/BORRADOR-REGLAMENTO-SOAPP.ashx?la=es)

### **1.3.3 Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas y/o actividad profesional regulada habilitada por el título.**

Según el Libro Blanco del Título de Grado en Psicología (ANECA), el Graduado/a en Psicología es un profesional con los conocimientos científicos necesarios para comprender, interpretar, analizar y explicar el comportamiento humano, así como, con las destrezas y habilidades para evaluar e intervenir a nivel básico en el ámbito individual y social con el fin de promover y mejorar la salud y la calidad de vida.

Actualmente, existen numerosos ámbitos de trabajo que requieren la titulación universitaria en Psicología. Así, en la legislación estatal la figura del psicólogo como profesional aparece recogida en la LO 5/2000 reguladora de la responsabilidad penal de los menores, D.F. 3<sup>a</sup>, apdo. 5; en el RD 1774/2004, art. 4.1 y art. 66, o en la Ley 39/2007 de la carrera militar, art. 39. En el sector sanitario, el RD 183/2008 regula, en el anexo I, la exigencia del título universitario en Psicología para el acceso a la especialidad de Psicología Clínica (creada por el 2490/1998 y recogida en la LO 44/2003 de ordenación de las profesiones sanitarias). También aparecen, en diversas normas legislativas y reglamentarias, referencias a las funciones profesionales propias del psicólogo, como la evaluación o la asistencia psicológica: LO 10/1995 del Código Penal, art. 88.1, D.T. 12<sup>a</sup>; LO 5/2000 reguladora de la responsabilidad penal de los menores, art. 17.3 y 27.1; Ley 50/1999 sobre el régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos, art. 3.1. y 7.4, RD 287/2002, art. 6.1 y 6.2; Ley 13/1982 de integración social de los minusválidos, art. 22; Ley 1/2004 de medidas de protección integral contra la violencia de género, art. 19.14.

En la administración pública (estatal, autonómica y local), el psicólogo está incorporado profesionalmente en diversos ámbitos, en los que se requiere específicamente este título superior para el acceso a las plazas o para el desarrollo de determinadas funciones: sistema de salud, sistema educativo, instituciones penitenciarias, sistema de bienestar social, etc.

Teniendo en cuenta todo esto, para la definición del perfil de egreso, se han tenido en cuenta los debates, conclusiones y acuerdos de la Conferencia de Decanos/as de Psicología de las universidades españolas relativos a los criterios de diseño de los títulos de Grado en el marco del RD 1393/2007 (reuniones de septiembre y noviembre de 2007 y abril de 2008) y el “observatorio” del proceso de adaptación implementado por la citada Conferencia. Asimismo, se ha contado con la implicación del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla La Mancha que, representada por su decana, ha formado parte tanto de la Comisión para la Elaboración del Plan de Estudios del grado. Así, se ha establecido que el/la graduado/a en Psicología tiene que ser un profesional capaz de

ejercer en los ámbitos educativos, familiares, sociales, jurídicos, neuropsicológicos, etc., además de poder incorporarse al ámbito clínico y sanitario a través del itinerario PIR o bien a través del máster de Psicología General Sanitario. Esta doble adscripción a la rama de las Ciencias Sociales y al ámbito de la Salud, ha supuesto una meta compleja vinculada a una motivación constante por evaluar, revisar y estar atentos a los posibles cambios necesarios para ajustar el perfil del egresado/a definido en el título con el perfil de egreso real.

## 2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

En este apartado se especifican los resultados de aprendizaje que debe obtener el estudiante al graduarse. Se incluyen los **resultados del proceso de formación y aprendizaje** (RPFA) que debe adquirir todo el alumnado durante sus estudios y que son exigibles para obtener el título. Estos resultados del proceso de formación y de aprendizaje los vamos a expresar en términos de: 1) **conocimientos o contenidos**; 2) **habilidades**; y 3) **competencias**.

Los RPFA están orientados hacia una adecuada capacitación del alumnado para mejorar su formación integral y empleabilidad. Además, los RPFA que aquí se incluyen tienen en cuenta los principios generales de la organización de las enseñanzas universitarias oficiales establecidos en el RD 822/2021, en especial aquellos que se establecen en el artículo 4.

Los RPFA son adquiridos y/o desarrollados a partir de las diferentes actividades formativas que permiten integrar esos conocimientos o contenidos, habilidades o destrezas y competencias. Todos los RPFA deben ser evaluables.

Para implementar y describir los RPFA hemos seguido el catálogo de competencias que aparecen en el **Libro Blanco del título de grado en Psicología** (LBP). Hemos optado por incluir un número máximo de 31 RPFA, puesto que conviene tener en cuenta las recomendaciones de que no deben exceder la capacidad para adquirirlos que tiene el estudiantado, ni tampoco comprometer la viabilidad organizativa o la racionalidad del sistema de evaluación que se empleará para evaluarlos. La estructura de las competencias del LBP se ha modificado, algunas se han cambiado o fusionado y otras se han redefinido para dotarlas de una organización en los tres bloques o conceptos en los que subdividen los RPFA.

### 2.1 Conocimientos o contenidos

Los conocimientos o contenidos son el resultado de la asimilación de información por medio del aprendizaje. El conocimiento representa el conjunto de hechos, principios, teorías y prácticas relacionadas con un campo de trabajo o estudio concreto. Hacen referencia a lo que un/a graduado/a sabe y comprende, a aquellos saberes que ha adquirido a través de la asimilación de teorías, el manejo de datos, el análisis de la información o la apropiación de conceptos en un determinado campo científico. Hemos incluido un total de 7 **CN** (CN01...CN07).

<b>CONOCIMIENTOS Y CONTENIDOS</b>	<b>CN</b>
Conoce las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología	CN01
Conoce las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos	CN02
Conoce los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad	CN03
Conoce los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas	CN04
Conoce los principios psicológicos y sociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones	CN05
Conoce los distintos métodos de investigación y los procedimientos de análisis de datos propios de la Psicología.	CN06
Conoce distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados	CN07

## 2.2 Habilidades o destrezas

En este concepto se incluyen las distintas habilidades o destrezas para aplicar conocimientos y utilizar técnicas a fin de desempeñar tareas y resolver problemas. Hemos incluido un total de 11 HA (HA01...HA11).

<b>HABILIDADES O DESTREZAS</b>	<b>HA</b>
Analiza las necesidades y demandas de los destinatarios en función en diferentes contextos	HA01
Establece las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociándolas con los destinatarios y afectados	HA02
Describe y mide los procesos de interacción social, la dinámica de los grupos y organizaciones, así como las estructuras grupales y organizacionales	HA03
Diseña y adapta instrumentos, productos y servicios, según los requisitos y restricciones	HA04
Domina las estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios	HA05
Selecciona y construye indicadores y técnicas de medición para evaluar los programas y las intervenciones	HA06
Analiza e interpreta los resultados de la evaluación	HA07
Elabora informes orales y escritos	HA08
Analiza el contexto social e identifica problemas y necesidades grupales y organizacionales	HA09
Aplica estrategias y métodos de intervención directos sobre los destinatarios: consejo psicológico, terapia, negociación, mediación...	HA10
Proporciona retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa	HA11

### 2.3 Competencias

Las competencias se refieren a las capacidades para utilizar conocimientos, destrezas y habilidades personales, sociales y metodológicas en situaciones de trabajo o estudio y en desarrollo profesional y personal.

Las competencias no se limitan a elementos cognitivos (uso de teorías, conceptos o conocimientos tácitos), sino que abarcan además aspectos funcionales (capacidades técnicas), cualidades interpersonales (por ejemplo, capacidades sociales u organizativas) y valores éticos. Hemos incluido un total de 13 CP (CP01...CP13).

COMPETENCIAS	CP
Planificar y realizar una entrevista	CP01
Describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales	CP02
Identificar diferencias, problemas y necesidades	CP03
Diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión	CP04
Contrastar y validar instrumentos, productos y servicios (prototipos o pruebas piloto)	CP05
Definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento...)	CP06
Elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos	CP07
Aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los contextos: construcción de escenarios saludables	CP08
Aplicar estrategias y métodos de intervención indirectos a través de otras personas: asesoramiento, formación de formadores y otros agentes	CP09
Planificar la evaluación de los programas y las intervenciones	CP10
Medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones	CP11
Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología	CP12
Conocer los distintos campos de aplicación de la psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones de los distintos contextos: educativo, clínico, trabajo y organizaciones y comunitario	CP13

## 2.4. Competencias trasversales

Comunes a todos los estudiantes de la Universidad, independientemente del título que cursen. Son las siguientes para Grado:

Conocer una segunda lengua extranjera.	CT01
Conocer y aplicar las de Tecnologías de la Información y la Comunicación.	CT02
Utilizar una correcta comunicación oral y escrita.	CT03
Conocer el compromiso ético y la deontología profesional.	CT04
Desarrollar la capacidad de liderazgo, innovación y espíritu emprendedor	CT05

### 3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

#### 3.1 Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

Los requisitos de acceso al Grado en Psicología son los legalmente establecidos para cualquier grado universitario en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio. Por su parte, la admisión al título se ajustará a los aspectos establecidos en la “Normativa de admisión a estudios universitarios oficiales de grado en la Universidad de Castilla-La Mancha”, la cual está disponible en el siguiente enlace: <https://e.uclm.es/servicios/doc/?id=UCLMDOCID-12-3025>.

Cabe mencionar que no se establecerá ningún tipo de prueba específica adicional para el acceso a la titulación.

Con carácter general por parte de la UCLM se procederá a poner a disposición de los potenciales estudiantes la información necesaria para que puedan realizar la elección de estudios con los mayores elementos de juicio posibles, así como todos los procedimientos necesarios para acceder a dichos estudios. Acorde con ello, en la web de la UCLM, existe una página destinada específicamente a los preuniversitarios que recoge la información relativa al acceso (<https://www.uclm.es/perfiles/preuniversitario/acceso/modosacceso>), la preinscripción (<https://www.uclm.es/perfiles/preuniversitario/acceso/preinscripcion>) y el proceso de matrícula (<https://www.uclm.es/Perfiles/Estudiante/MatriculaProcesosOnline>).

La nota de admisión del estudiante se calculará ponderando con 0,2 las materias Matemáticas II, Biología, Química y Física, y ponderando con 0,1 Geología.

En todos estos procesos cobra un papel primordial el Área de Gestión Académica con una Gerencia que coordina e impulsa las acciones de carácter administrativo, de información y promoción decididas por el Vicerrectorado de Estudiantes. Cada campus cuenta con una Unidad de Gestión Académica de Campus (UGAC), que, como unidades descentralizadas, llevan a cabo dichas acciones y atienden a los futuros estudiantes a lo largo del proceso.

#### 3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos

Los criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos están recogidos en la Normativa sobre reconocimiento y transferencias de créditos de la UCLM aprobada en Consejo de Gobierno de 18 de junio de 2009 y modificada por acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de febrero de 2012 y publicado en el Boletín Oficial de la UCLM nº 145 de enero/febrero de 2012. La citada normativa, así como todo el procedimiento se encuentra accesible en:

<https://www.uclm.es/Misiones/Estudios/Accesoymatricula/Grado>

En relación con los reconocimientos de créditos por Ciclos formativos de Grado Superior, se estará a lo dispuesto en el Convenio en vigor 'Junta de Castilla-La Mancha-UCLM', de fecha 10 de junio de 2022, aplicándose las tablas de reconocimiento correspondientes, cuya consulta puede realizarse en el siguiente enlace: [https://www.uclm.es/-/media/Files/A01-Asistencia-Direccion/A01-124-Vicerrectorado-Docencia/PDFDocencia/Convenio-firmado-con-anexo\\_publicar.ashx?la=es](https://www.uclm.es/-/media/Files/A01-Asistencia-Direccion/A01-124-Vicerrectorado-Docencia/PDFDocencia/Convenio-firmado-con-anexo_publicar.ashx?la=es)

En la titulación del Grado de Psicología se propone la siguiente tabla de reconocimiento de créditos:

Tipo de reconocimiento	Nº Créditos mínimos	Nº Créditos máximos
Reconocimientos por estudios superiores no universitarios (sólo para estudios de Grado)	0	48
Reconocimientos por estudios universitarios no oficiales (títulos propios)	0	0
Reconocimientos por experiencia profesional o laboral	0	0

### **3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida**

Todo el procedimiento para la movilidad y acogida de estudiantes establecidos por la Universidad de Castilla-La Mancha se encuentra recogido en <https://www.uclm.es/misiones/internacional/movilidad>

La Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) se ocupa de la gestión de programas de movilidad internacional como Erasmus+ y Programas Propios de la UCLM por todo el mundo, con el fin de favorecer la movilidad entrante y saliente de estudiantes, investigadores, personal docente y de administración. La ORI dispone de una [Guía de relaciones internacionales](#) que permite acceder a toda la información sobre movilidad. Además, cuenta con personal en todos los campus de la UCLM.

La ORI pertenece al Vicerrectorado de Internacionalización que, además de los programas de movilidad, gestiona programas de Inmersión y promoción lingüística y la oferta formativa internacional.

## 4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### 4.1. Estructura básica de las enseñanzas

La planificación correspondiente al título de Grado en **PSICOLOGÍA** por la Universidad de Castilla-La Mancha estructura la formación en materias y asignaturas, tal y como se esquematiza a continuación y se describe posteriormente.

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
<b>Formación Básica</b>	<b>60</b>
<b>Obligatorios</b>	<b>138</b>
<b>Prácticas Externas</b>	<b>24</b>
<b>Optativas</b>	<b>12</b>
<b>Trabajo Fin de Grado</b>	<b>6</b>
<b>CRÉDITOS TOTALES</b>	<b>240</b>

Por otra parte, la Universidad de Castilla-La Mancha ha establecido como requisito necesario para graduarse, acreditar el conocimiento de una lengua extranjera del MCERL en el nivel B1, de acuerdo con los procedimientos fijados en la normativa vigente para la “Acreditación del conocimiento de una lengua extranjera para la obtención del título de grado en la Universidad de Castilla-La Mancha”, aprobada por acuerdo de Consejo de Gobierno de 2 de marzo de 2010 (Publicada en BOUCLM, nº 131, marzo, abril y mayo de 2010), modificada el 26 de febrero de 2013 (BOUCLM, nº 152, febrero 2013) y modificaciones sucesivas.

A continuación, se enumeran todas las asignaturas del plan de estudios, incluyendo el curso, el semestre, el número de ECTS y el tipo de asignatura (B: básica; OB: obligatoria; OPT: optativa; PAE: Prácticas Académicas Externas; TFG: Trabajo fin de grado). Todas las asignaturas, tanto básicas como obligatorias u optativas y el TFG son de 6 ECTS cada una. La única excepción son las dos asignaturas de prácticas académicas externas (I y II) que tienen 12 ECTS cada una. Los semestres 1, 2 ,3, 4, 5, y 7 incluyen 5 asignaturas cada uno. El semestre sexto incluye 4 asignaturas y el semestre octavo 6 (cuatro de ellas optativas, de las que el alumno deberá cursar dos):

CURSO	ASIGNATURA	ECTS	TIPO	SEM
1	Biología y conducta	6	FB	1
	Aprendizaje y evolución	6	FB	1
	Métodos de investigación y análisis de datos en Psicología I	6	FB	1
	Psicología del ciclo vital I (Infancia y adolescencia)	6	FB	1
	Historia de la psicología y documentación	6	FB	1
	Psicobiología I	6	FB	2
	Psicología de las diferencias humanas	6	FB	2
	Métodos de investigación y análisis de datos en Psicología II	6	FB	2
	Psicología de la atención y la percepción	6	FB	2
	Psicología de la emoción	6	FB	2
2	Psicobiología II	6	OB	3
	Psicología Social	6	OB	3
	Psicología de la memoria	6	OB	3
	Psicología de la motivación	6	OB	3
	Psicología del ciclo vital II (adultez y vejez)	6	OB	3
	Psicología de los grupos	6	OB	4
	Psicología de la personalidad	6	OB	4
	Evaluación y diagnóstico psicológico	6	OB	4
	Psicometría	6	OB	4
	Psicología del pensamiento	6	OB	4
3	Psicología de las organizaciones	6	OB	5
	Intervención psicológica en ámbitos sociales y comunitarios	6	OB	5
	Psicopatología	6	OB	5
	Evaluación e intervención clínica	6	OB	5
	Psicología de la educación y de la instrucción	6	OB	5
	Técnicas de intervención y tratamiento psicológico	6	OB	6
	Prácticas Académicas Externas I	12	PAE	6

	Psicología del lenguaje y la comunicación	6	OB	6
	Intervención psicológica en ámbitos educativos	6	OB	6
4	Psicofarmacología	6	OB	7
	Neuropsicología	6	OB	7
	Psicología de la salud	6	OB	7
	Diseños de investigación en Psicología	6	OB	7
	Profesión, deontología e igualdad	6	OB	7
	Intervención psicológica en ámbitos evolutivos y educativos*	6	OP	8
	Intervención psicológica en contextos sociales y de las organizaciones*	6	OP	8
	Intervención en psicología en ámbitos clínicos y de salud*	6	OP	8
	Intervención psicológica en contextos jurídicos y forenses*	6	OP	8
	Prácticas Académicas Externas II	12	PAE	8
	Trabajo Fin de Grado	6	TFG	8

Tabla 4a. Resumen del plan de estudios (estructura semestral)

\*El alumno deberá cursar dos de las cuatro asignaturas optativas propuestas

De forma esquemática se puede ver la estructura en esta tabla, donde las asignaturas en rojo son las básicas, las de color negro obligatorias y las azules las optativas.

SEMS 1	SEMS 2	SEMS 3	SEMS 4	SEMS 5	SEMS 6	SEMS 7	SEMS 8
Biología y conducta	Psicobiología I	Psicobiología II	Psicología de los grupos	Psicología de las organizaciones	Prácticas Académicas Externas I (Ámbito social, sociosanitario y educativo)	Psicofarmacología	Prácticas Académicas Externas II (Ámbito clínico y sanitario)
Métodos de investigación y análisis de datos en Psicología I	Métodos de investigación y análisis de datos en Psicología II	Ciclo vital II (adulzor y vejez)	Psicología del pensamiento	Evaluación e intervención clínica		Neuropsicología	
Historia de la Psicología y documentación	Psicología de las diferencias individuales	Psicología Social	Psicología de la personalidad	Psicología de la educación y de la instrucción	Técnicas de intervención y tratamiento psicológico	Diseños de investigación en Psicología	OPTATIVA I
Aprendizaje y evolución	Psicología de la atención y percepción	Psicología de la memoria	Evaluación y diagnóstico psicológico	Psicopatología	Psicología del lenguaje y de la comunicación	Profesión, deontología e igualdad	OPTATIVA II
Ciclo Vital I (Infancia y adolescencia)	Psicología de la emoción	Psicología de la motivación	Psicometría	Intervención psicológica en ámbitos sociales	Intervención psicológica en ámbitos educativos	Psicología de la salud	TFG

En la orden CNU/1309/2018 se regulan las condiciones generales a las que deben ajustarse los planes de estudio del Grado de Psicología. En el art. 1 se establece en el diseño del plan de estudios un recorrido específico en materias obligatorias (en la que se incluye un número mínimo de créditos por área) vinculado a la **Psicología de la Salud**. Atendiendo a esta normativa se incluye la siguiente tabla, con las asignaturas de plan de estudios que configuran el recorrido específico se han incluido un total de 180 ECTS en esta mención, el doble del mínimo establecido en la orden CNU/1309/2018:

Tabla 4b. Mención de Psicología de la Salud

Área CNU/1309/2018	ASIGNATURA	ECTS	Mínimo
<b>Psicobiología</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Biología y conducta</li> <li>• Psicobiología I</li> <li>• Psicobiología II</li> <li>• Neuropsicología</li> <li>• Psicofarmacología</li> </ul>	30	12
<b>Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Psicología de las diferencias individuales</li> <li>• Psicología de la personalidad</li> <li>• Evaluación y diagnóstico psicológico</li> <li>• Evaluación e intervención clínica</li> <li>• Psicopatología</li> <li>• Técnicas de intervención y tratamiento psicológico</li> </ul>	36	30
<b>Metodología de las Ciencias del Comportamiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Métodos de investigación y análisis de datos en Psicología I</li> <li>• Métodos de investigación y análisis de datos en Psicología II</li> <li>• Psicometría</li> <li>• Diseños de investigación en psicología</li> </ul>	24	12
<b>Psicología Básica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprendizaje y evolución</li> <li>• Psicología de la atención y la percepción</li> <li>• Psicología de la emoción</li> <li>• Psicología de la motivación</li> <li>• Psicología de la memoria</li> <li>• Psicología del pensamiento</li> <li>• Psicología del lenguaje y la comunicación</li> </ul>	42	12
<b>Psicología Social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Psicología Social</li> <li>• Psicología de los grupos</li> <li>• Psicología de las organizaciones</li> <li>• Intervención psicológica en ámbitos sociales y comunitarios</li> </ul>	24	12
<b>Psicología Evolutiva y de la Educación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciclo vital I</li> <li>• Ciclo vital II</li> </ul>	24	12

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Psicología de la educación y de la instrucción</li><li>• Intervención psicológica en ámbitos educativos</li></ul>		
		<b>TOTAL</b>	<b>180</b>

## PLAN DE ESTUDIOS DESARROLLADO

El plan de estudios está organizado en 12 materias, que se corresponden esencialmente con las incluidas en el LBP:

N.º	MATERIA	ECTS
01	Psicología, historia, ciencia y profesión	12
02	Procesos psicológicos básicos	42
03	Bases biológicas de la conducta	30
04	Bases sociales de la conducta	18
05	Psicología del ciclo vital y de la educación	18
06	Métodos y técnicas de investigación	18
07	Diversidad humana, personalidad y psicopatología	18
08	Evaluación y diagnóstico psicológico	18
09	Intervención y tratamiento psicológico	24
10	Prácticas académicas externas	24
11	Optativas	24
12	Trabajo Fin de Grado	6

**Materia 01: PSICOLOGÍA, HISTORIA, CIENCIA Y PROFESIÓN**

Número de créditos ECTS	12
Tipología	<i>Básico, Obligatorio</i>
Organización temporal	<i>Semestre 1 y 8</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>

**M01.1. Resultados del proceso de formación y aprendizaje**

<b>CN01</b>	Conoce las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología
<b>HA01</b>	Analiza las necesidades y demandas de los destinatarios en función en diferentes contextos
<b>CP12</b>	Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología
<b>CP13</b>	Conocer los distintos campos de aplicación de la psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones de los distintos contextos: educativo, clínico, trabajo y organizaciones y comunitario
<b>CT02</b>	Conocer y aplicar las tecnologías de la información y la comunicación
<b>CT03</b>	Utilizar una correcta comunicación oral y escrita
<b>CT04</b>	Conocer el compromiso ético y la deontología profesional

**M01.2. Asignaturas y contenido**

Denominación	Carácter	Créditos	Semestre	Departamento
Historia de la psicología y documentación	B	6	1	Psicología Ciencias Médicas
Profesión, deontología e igualdad	OB	6	7	Psicología

**Historia de la psicología y documentación.** Antecedentes de la psicología moderna. Epistemología. Historia de la psicología hasta la segunda guerra mundial (SGM): Europa y EE. UU. Historia de la psicología después de la SGM. Documentación y técnicas documentales en Psicología. Bases de datos y software aplicado a la documentación. Análisis de artículo científico en Psicología: normas APA.

**Profesión, deontología e igualdad.** Ética y deontología profesional. Perfiles de actuación profesional. Ámbitos de actuación profesional. Principios de equidad y valores de igualdad entre las personas. Desigualdad, discriminación y maltrato. Igualdad, diversidad y bienestar. Subjetividad, identidad y género.

#### M01.3. Actividades y metodologías docentes

N.º	Actividades formativas	Computo horas	% Presencial	Metodología docente
1	Enseñanza presencial (teoría)	40	100	[4] Creación de mapas conceptuales [11] Método expositivo
2	Resolución de problemas y/o casos	20	100	[1] Aprendizaje basado en problemas [2] Aprendizaje cooperativo [6] Estudio de casos
3	Debates en clase	20	100	[1] Aprendizaje basado en problemas [2] Aprendizaje cooperativo [6] Estudio de casos [5] Debates
4	Prácticas de ordenador	20	100	[12] Prácticas [18] Trabajo con simuladores
5	Talleres o seminarios	10	100	[16] Talleres y seminarios
6	Tutorías individuales	4	100	[11] Método expositivo
7	Estudio o preparación de pruebas (Teoría)	100	0	[17] Trabajo autónomo
8	Elaboración de memorias, informes o trabajos	50	0	[13] Presentación de memorias, informes o trabajos [15] Resolución de problemas y casos [17] Trabajo autónomo [20] Trabajo en grupo
9	Lectura y análisis de artículos y recensión	30	0	[10] Lectura y análisis de artículos y recensiones [17] Trabajo autónomo
10	Evaluación formativa	6	100	[14] Pruebas de evaluación formativa
TOTAL HORAS		300	120	

**M01.4. Sistemas de evaluación**

N.º	Sistema	Ponderación en %	
		Mínimo	Máximo
1	Prueba final y/o pruebas de progreso	40	50
2	Evaluación de informes, trabajos y/o problemas, portafolio	20	40
3	Valoración de prácticas en el aula	10	20
4	Valoración de la participación con aprovechamiento	10	20

**Materia 02: PROCESOS PSICOLÓGICOS BÁSICOS**

Número de créditos ECTS	42
Tipología	<i>Básico, Obligatorio</i>
Organización temporal	<i>Semestres 1,2,4 y 6</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>

**M02.1. Resultados del proceso de formación y aprendizaje**

<b>CN01</b>	Conoce las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología
<b>CN02</b>	Conoce las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos
<b>CN03</b>	Conoce los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad
<b>CN04</b>	Conoce los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas
<b>HA06</b>	Selecciona y construye indicadores y técnicas de medición para evaluar los programas y las intervenciones
<b>HA11</b>	Proporciona retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa
<b>CP02</b>	Describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales
<b>CP11</b>	Medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones
<b>CT02</b>	Conocer y aplicar las tecnologías de la información y la comunicación
<b>CT03</b>	Utilizar una correcta comunicación oral y escrita

**M02.2. Asignaturas y contenido**

Denominación	Carácter	Créditos	Semestre	Departamento
Aprendizaje y evolución	B	6	1	Psicología
Psicología de la atención y percepción	B	6	1	Psicología

Psicología de la emoción	B	6	2	Psicología
Psicología de la memoria	OB	6	3	Psicología
Psicología de la motivación	OB	6	3	Psicología
Psicología del lenguaje y la comunicación	OB	6	6	Psicología
Psicología del pensamiento	OB	6	4	Psicología

**Aprendizaje y evolución.** Etiología. Evolución, hominización y adaptación. Aprendizaje y procesos relacionados: instintos, reflejos, habituación y sensibilización. Modelos de aprendizaje asociativo: condicionamiento clásico y operante. Modelos de aprendizaje cognitivo. Aprendizaje social: efectos del modelado psicosocial. Aprendizaje perceptivo-motor.

**Psicología de la atención y la percepción.** Funciones ejecutivas: inhibición y cambio de tareas. Psicología experimental de la atención y la percepción. Modelos y tipos de atención. El funcionamiento de la atención. El funcionamiento de la percepción visual. Otras modalidades perceptivas. Psicofísica.

**Psicología de la emoción.** Emociones y adaptación. Procesamiento emocional. Emoción y procesamiento cognitivo. La sorpresa, el asco y el miedo. La alegría, la tristeza y la ira. La ansiedad. La hostilidad, el humor, la felicidad y el amor. Las emociones autoconscientes: culpa, vergüenza y orgullo. Psicología positiva y bienestar.

**Psicología de la memoria.** Psicología experimental de la memoria. Arquitectura de la memoria: estructuras y sistemas. Funciones ejecutivas: memoria de trabajo. Procesos básicos de la memoria: almacenamiento, codificación y recuperación. Olvido y fallos de memoria. Memoria autobiográfica.

**Psicología de la motivación.** El proceso motivacional. Los motivos innatos y adquiridos. Sexualidad. Motivación y conducta adaptativa. Motivación y aprendizaje. Motivación y cognición. Técnicas de medida de la motivación. Ámbitos de aplicación de la motivación: salud, organizaciones, deporte, educación y adicciones.

**Psicología del lenguaje y de la comunicación.** Comunicación: códigos y contextos. Comunicación y procesos cognitivos. Lenguaje, representación, comunicación y autorregulación. Procesos de producción y percepción del habla. Procesos de reconocimiento, comprensión y producción de palabras. Procesos de comprensión y producción de oraciones. Procesos implicados en la lectura.

**Psicología del pensamiento.** Funciones ejecutivas: planificación. El pensamiento formal o paradigmático. El pensamiento intuitivo y cotidiano. La solución de problemas o toma de decisiones. El pensamiento reflexivo. Cognición social: procesos de atribución, formación de impresiones, categorización social y prejuicios.

**M02.3. Metodologías y actividades docentes**

N.º	Actividades formativas	Computo horas	% Presencial	Metodología docente
1	Enseñanza presencial (teoría)	140	100	[4] Creación de mapas conceptuales [11] Método expositivo
2	Resolución de problemas y casos	105	100	[1] Aprendizaje basado en problemas [2] Aprendizaje cooperativo [5] Debates [6] Estudio de casos [16] Talleres y seminarios
3	Elaboración de portafolios	35	100	[1] Aprendizaje basado en problemas [2] Aprendizaje cooperativo [5] Debates [6] Estudio de casos [16] Talleres y seminarios
4	Prácticas de laboratorio	42	100	[12] Prácticas [18] Trabajos con simuladores
5	Prácticas de ordenador	42	100	[12] Prácticas [18] Trabajos con simuladores
6	Tutorías individuales	21	100	[11] Método expositivo
7	Estudio o preparación de pruebas (Teoría)	350	0	[10] Lectura y análisis de artículos y recensiones [17] Trabajo autónomo
8	Elaboración de memorias, informes o trabajos	140	0	[13] Presentación de memorias, informes o trabajos [15] Resolución de problemas y/o casos [17] Trabajo autónomo [20] Trabajo en grupo
9	Estudio o preparación de pruebas (Prácticas)	140	0	[13] Presentación de memorias, informes o trabajos [17] Trabajo autónomo
10	Evaluación formativa	21	100	[14] Pruebas de evaluación formativa
11	Presentación de trabajos o temas	14	100	[14] Pruebas de evaluación formativa
TOTAL HORAS		1050	420	

**M02.4. Sistemas de evaluación**

<b>N.º</b>	<b>Sistema</b>	<b>Ponderación en %</b>	
		<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>
1	Prueba final y/o pruebas de progreso	40	55
2	Evaluación de informes, trabajos y/o problemas, portafolio	15	35
3	Valoración de prácticas en el aula	20	30
4	Valoración de la participación con aprovechamiento	5	10

**Materia 03: BASES BIOLÓGICAS DE LA CONDUCTA**

Número de créditos ECTS	30
Tipología	<i>Básico, Obligatorio</i>
Organización temporal	<i>Semestres 1,2,3 y 7</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>

**M03.1. Resultados del proceso de formación y aprendizaje**

<b>CN01</b>	Conoce las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología
<b>CN02</b>	Conoce las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos
<b>CN03</b>	Conoce los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad
<b>CN04</b>	Conoce los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas
<b>HA08</b>	Elabora informes orales y escritos
<b>CP02</b>	Describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales
<b>CP04</b>	Diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión
<b>CT02</b>	Conocer y aplicar las tecnologías de la información y la comunicación
<b>CT03</b>	Utilizar una correcta comunicación oral y escrita

**M03.2. Asignaturas y contenido**

Denominación	Carácter	Créditos	Semestre	Departamento
Biología y conducta	B	6	1	Psicología Ciencias Médicas Ciencia y Tecnología Agroforestal y Genética
Psicobiología I	B	6	2	Psicología Ciencias Médicas
Psicobiología II	OB	6	2	Psicología Ciencias Médicas

Psicofarmacología	OB	6	3	Psicología Ciencias Médicas
Neuropsicología	OB	6	3	Psicología

**Biología y conducta.** Organización del sistema nervioso. Células del sistema nervioso: estructura y función. Comunicación neuronal. Genética, sistema nervioso y conducta.

**Psicobiología I.** Técnicas en Psicobiología. Anatomía del sistema nervioso. Desarrollo del sistema nervioso. Bases biológicas de los procesos sensoperceptivos: visión y audición. El dolor. Bases neurobiológicas del comportamiento motor. Psicobiología de la motivación. Bases biológicas de los ritmos biológicos y el sueño.

**Psicobiología II.** Bases biológicas de la emoción, el estrés, y la agresión. Bases biológicas del aprendizaje y la memoria. Bases biológicas de los procesos cognitivos superiores. Psicobiología del lenguaje. Psicobiología de los trastornos psiquiátricos.

**Neuropsicología.** Evaluación neuropsicológica. Patología cerebral. Trastornos neuropsicológicos: de la conciencia y la atención; de la memoria y amnesias; alteraciones visuoespaciales, visoconstructivas y agnosias; afasia y trastornos relacionados; apraxias; disfunción ejecutiva. Recuperación de funciones.

**Psicofarmacología.** Introducción a la farmacología. Psicofarmacología básica. Adicciones. Hipnóticosedantes y ansiolíticos. Antipsicóticos. Antidepresivos. Reguladores del estado de ánimo. Psicoestimulantes. Nootrópicos y activadores cognitivos.

### M03.3. Metodología y actividades docentes

N.º	Actividades formativas	Computo horas	% Presencial	Metodología docente
1	Enseñanza presencial (teoría)	120	100	[4] Creación de mapas conceptuales [11] Método expositivo
2	Resolución de problemas y/o casos	120	100	[1] Aprendizaje basado en problemas [2] Aprendizaje cooperativo/colaborativo [5] Debates [6] Estudio de casos
3	Prácticas de laboratorio	72	100	[12] Prácticas
4	Tutorías individuales	10	100	[11] Método expositivo

5	Tutorías en grupo	8	100	[11] Método expositivo
5	Estudio o preparación de pruebas (Teoría)	300	0	[10] Lectura y análisis de artículos y recensiones [17] Trabajo autónomo
6	Elaboración de memorias, informes o trabajos	120	0	[13] Presentación de memorias, informes o trabajos [15] Resolución de problemas y/o casos [17] Trabajo autónomo [20] Trabajo en grupo
7	Estudio o preparación de pruebas (Prácticas)	120	0	[13] Presentación de memorias, informes o trabajos [17] Trabajo autónomo
8	Evaluación formativa	30	100	[14] Pruebas de evaluación formativa
TOTAL HORAS		750	300	

#### M03.4. Sistemas de evaluación

N.º	Sistema	Ponderación en %	
		Mínimo	Máximo
1	Prueba final y/o pruebas de progreso	40	55
2	Evaluación de informes, trabajos y/o problemas, portafolio	15	25
3	Valoración de prácticas	15	30
4	Valoración de la participación con aprovechamiento	10	20

**Materia 04: BASES SOCIALES DE LA CONDUCTA**

Número de créditos ECTS	18
Tipología	<i>Obligatorio</i>
Organización temporal	<i>Semestres 3,4 y 5</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>

**M04.1. Resultados del proceso de formación y aprendizaje**

<b>CN01</b>	Conoce las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología
<b>CN05</b>	Conoce los principios psicológicos y sociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones
<b>HA01</b>	Analiza las necesidades y demandas de los destinatarios en función en diferentes contextos
<b>HA03</b>	Describe y mide los procesos de interacción social, la dinámica de los grupos y organizaciones, así como las estructuras grupales y organizacionales
<b>HA09</b>	Analiza el contexto social e identifica problemas y necesidades grupales y organizacionales
<b>CP08</b>	Aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los contextos: construcción de escenarios saludables
<b>CT02</b>	Conocer y aplicar las tecnologías de la información y la comunicación
<b>CT03</b>	Utilizar una correcta comunicación oral y escrita

**M04.2. Asignaturas y contenido**

Denominación	Carácter	Créditos	Semestre	Departamento
Psicología Social	OB	6	3	Psicología

Psicología de los grupos	OB	6	4	Psicología
Psicología de las organizaciones	OB	6	5	Psicología

**Psicología Social.** Influencia Social. Experimentos clásicos en Psicología Social. Emociones y moralidad. Interacciones sociales. Necesidad de afiliación. Apego. Integración Social. Relaciones sociales. Empatía y conducta prosocial. Violencia, frustración y agresión. Procesos de atribución. El estudio de las actitudes.

**Psicología de los grupos.** Introducción a la psicología de los grupos. La estructura del grupo. El liderazgo en los grupos. La toma de decisiones en el grupo. Rendimiento del grupo y equipos de trabajo. Cooperación, competición y resolución de conflictos en los grupos.

**Psicología de las organizaciones.** La organización como objeto de conocimiento. Ámbito y perspectiva de la psicología organizacional. Teoría organizacional. El individuo en la organización. Motivación y satisfacción laboral. Comunicación y participación. Equipos de trabajo y dinámicas grupales en las organizaciones. Socialización, cultura y clima organizacionales.

#### M04.3. Actividades y metodología

N.º	Actividades formativas	Computo horas	% Presencial	Metodología docente
1	Enseñanza presencial (teoría)	60	100	[4] Creación de mapas conceptuales [11] Método expositivo
2	Resolución de problemas y/o casos	60	100	[1] Aprendizaje basado en problemas [2] Aprendizaje cooperativo/collaborativo [5] Debates [6] Estudio de casos
3	Prácticas de laboratorio	15	100	[12] Prácticas
3	Prácticas en el aula	30	100	[9] Juegos de rol [12] Prácticas
4	Tutorías individuales	6	100	[11] Método expositivo
5	Estudio o preparación de pruebas (Teoría)	120	0	[10] Lectura y análisis de artículos y recensiones [17] Trabajo autónomo
6	Elaboración de memorias, informes o trabajos	60	0	[13] Presentación de memorias, informes o trabajos [15] Resolución de problemas y/o casos [17] Trabajo autónomo [20] Trabajo en grupo

7	Estudio o preparación de pruebas (Prácticas)	90	0	[13] Presentación de memorias, informes o trabajos [17] Trabajo autónomo
8	Evaluación formativa	9	100	[14] Pruebas de evaluación formativa
TOTAL HORAS		450	180	

#### M04.4. Sistemas de evaluación

N.º	Sistema	Ponderación en %	
		Mínimo	Máximo
1	Prueba final y/o pruebas de progreso	40	50
2	Evaluación de informes, trabajos y/o problemas, portafolio	20	40
3	Valoración de prácticas	10	20
4	Valoración de la participación con aprovechamiento	10	20

**Materia 05: PSICOLOGÍA DEL CICLO VITAL Y DE LA EDUCACIÓN**

Número de créditos ECTS	18
Tipología	<i>Obligatorio</i>
Organización temporal	<i>Semestres 1,3 y 5</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>

**M05.1. Resultados del proceso de formación y aprendizaje**

<b>CN01</b>	Conoce las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología
<b>CN02</b>	Conoce las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos
<b>CN03</b>	Conoce los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad
<b>HA11</b>	Proporciona retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa
<b>CP02</b>	Describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales
<b>CT02</b>	Conocer y aplicar las tecnologías de la información y la comunicación
<b>CT03</b>	Utilizar una correcta comunicación oral y escrita

**M05.2. Asignaturas y contenido**

Denominación	Carácter	Créditos	Semestre	Departamento
Psicología del ciclo vital I (infancia y adolescencia)	B	6	1	Psicología
Psicología del ciclo vital II (adulvez y vejez)	OB	6	4	Psicología

Psicología de la educación y de la instrucción	OB	6	5	Psicología
--	----	---	---	------------

**Psicología del ciclo vital I (Infancia y adolescencia).** Bases conceptuales y metodológicas de la psicología del ciclo vital. Desarrollo prenatal, nacimiento y recién nacido. Desarrollo en la infancia: físico, perceptual, psicomotor, cognitivo, lingüístico, psicosocial y de la personalidad. Desarrollo en la adolescencia: biofísico, cognitivo, psicosocial y de la personalidad.

**Psicología del ciclo vital II (adulvez y vejez).** Transiciones y madurez psicológica. Desarrollo en la juventud adulta: biosocial, cognitivo y psicosocial. Adulvez media y tardía: biosocial, cognitivo y psicosocial. Envejecimiento normativo, patológico y óptimo. Desarrollo en el proceso de envejecimiento: biosocial, cognitivo y psicosocial.

**Psicología de la educación y de la instrucción.** Psicología en contextos educativos. Estructuras y procesos implicados en la adquisición de conocimientos en contextos educativos. La motivación y las emociones en el contexto educativo. Interacción social en contextos educativos. Diseño instruccional.

### M05.3. Actividades y metodología

N.º	Actividades formativas	Computo horas	% Presencial	Metodología docente
1	Enseñanza presencial (teoría)	60	100	[4] Creación de mapas conceptuales [11] Método expositivo
2	Resolución de problemas y/o casos	60	100	[1] Aprendizaje basado en problemas [2] Aprendizaje cooperativo/colaborativo [5] Debates [6] Estudio de casos
3	Prácticas de laboratorio	30	100	[12] Prácticas
4	Trabajo de campo	15	100	[12] Prácticas
5	Tutorías individuales	6	100	[11] Método expositivo
6	Estudio o preparación de pruebas (Teoría)	120	0	[10] Lectura y análisis de artículos y recensiones [17] Trabajo autónomo
7	Elaboración de memorias, informes o trabajos	60	0	[13] Presentación de memorias, informes o trabajos [15] Resolución de problemas y/o casos [17] Trabajo autónomo [20] Trabajo en grupo

8	Estudio o preparación de pruebas (Prácticas)	90	0	[13] Presentación de memorias, informes o trabajos [17] Trabajo autónomo
9	Evaluación formativa	9	100	[14] Pruebas de evaluación formativa
TOTAL HORAS		450	180	

#### M05.4. Sistemas de evaluación

N.º	Sistema	Ponderación en %	
		Mínimo	Máximo
1	Prueba final y/o pruebas de progreso	40	50
2	Evaluación de informes, trabajos y/o problemas, portafolio	20	40
3	Valoración de prácticas	10	20
4	Valoración de la participación con aprovechamiento	10	20

## Materia 06: MÉTODOS, DISEÑOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Número de créditos ECTS	18
Tipología	<i>Básico, Obligatorio</i>
Organización temporal	<i>Semestres 1,2 y 7</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>

### M06.1. Resultados del proceso de formación y aprendizaje

<b>CN06</b>	Conoce los distintos métodos de investigación y los procedimientos de análisis de datos propios de la Psicología.
<b>HA06</b>	Selecciona y construye indicadores y técnicas de medición para evaluar los programas y las intervenciones
<b>HA07</b>	Analiza e interpreta los resultados de la evaluación
<b>CP02</b>	Describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales
<b>CP10</b>	Planificar la evaluación de los programas y las intervenciones
<b>CP11</b>	Medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones
<b>CT02</b>	Conocer y aplicar las tecnologías de la información y la comunicación
<b>CT03</b>	Utilizar una correcta comunicación oral y escrita

### M06.2. Asignaturas y contenido

Denominación	Carácter	Créditos	Semestre	Departamento
Métodos de investigación y análisis de datos en Psicología I	B	6	1	Psicología
Métodos de investigación y análisis de datos en Psicología II	B	6	2	Psicología
Diseños de investigación en psicología	OB	6	7	Psicología

**Métodos de investigación y análisis de datos en Psicología I.** Fundamentos metodológicos e introducción a los diseños de investigación. Ética e integridad científica.

Metodología cualitativa y cuantitativa. Introducción a los programas informáticos para el análisis de datos. Análisis de datos: estadística descriptiva.

**Métodos de investigación y análisis de datos en Psicología II.** Distribuciones de probabilidad. Inferencia estadística y tamaño del efecto. Modelo lineal general. Estadística bayesiana. Análisis de datos de medidas repetidas. Análisis de datos en psicología mediante programas informáticos.

**Diseños de investigación en Psicología.** El diseño de investigación. El informe de investigación. Metodología experimental. Metodología cuasiexperimental. Metodología de caso único. Diseños ex post facto. Investigación con encuestas. Investigación observacional. Revisiones sistemáticas e introducción al metaanálisis.

### M06.3. Actividades y metodología

N.º	Actividades formativas	Computo horas	% Presencial	Metodología docente
1	Enseñanza presencial (teoría)	60	100	[4] Creación de mapas conceptuales [11] Método expositivo
2	Resolución de problemas y/o casos	60	100	[1] Aprendizaje basado en problemas [2] Aprendizaje cooperativo/colaborativo [5] Debates [6] Estudio de casos
3	Prácticas de ordenador	45	100	[12] Prácticas [18] Trabajo con simuladores
4	Tutorías individuales	6	100	[11] Método expositivo
5	Estudio o preparación de pruebas (Teoría)	120	0	[10] Lectura y análisis de artículos y recensiones [17] Trabajo autónomo
6	Elaboración de memorias, informes o trabajos	60	0	[13] Presentación de memorias, informes o trabajos [15] Resolución de problemas y/o casos [17] Trabajo autónomo [20] Trabajo en grupo
7	Estudio o preparación de pruebas (Prácticas)	90	0	[13] Presentación de memorias, informes o trabajos

				[17] Trabajo autónomo
8	Evaluación formativa	9	100	[14] Pruebas de evaluación formativa
	TOTAL HORAS	450	180	

#### M06.4. Sistemas de evaluación

N.º	Sistema	Ponderación en %	
		Mínimo	Máximo
1	Prueba final y/o pruebas de progreso	40	50
2	Evaluación de informes, trabajos y/o problemas, portafolio	20	40
3	Valoración de prácticas	10	20
4	Valoración de la participación con aprovechamiento	10	20

## Materia 07: DIVERSIDAD HUMANA, PERSONALIDAD Y PSICOPATOLOGÍA

Número de créditos ECTS	18
Tipología	<i>Básico, Obligatorio</i>
Organización temporal	<i>Semestres 2,4 y5</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>

### M07.1. Resultados del proceso de formación y aprendizaje

<b>CN01</b>	Conoce las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología
<b>CN04</b>	Conoce los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas
<b>HA01</b>	Analiza las necesidades y demandas de los destinatarios en función en diferentes contextos
<b>CP02</b>	Describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales
<b>CP03</b>	Identificar diferencias, problemas y necesidades
<b>CP04</b>	Diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión
<b>CT02</b>	Conocer y aplicar las tecnologías de la información y la comunicación
<b>CT03</b>	Utilizar una correcta comunicación oral y escrita

### M07.2. Asignaturas y contenido

Denominación	Carácter	Créditos	Semestre	Departamento
Psicología de las diferencias humanas	B	6	2	Psicología
Psicología de la personalidad	OB	6	4	Psicología
Psicopatología	OB	6	5	Psicología

**Psicología de las diferencias humanas.** Inteligencia y aptitudes. Deficiencia y excepcionalidad mental. Creatividad y estilos cognitivos. Género y cultura en las diferencias humanas. Diferencias individuales en distintos ámbitos. Introducción a las funciones ejecutivas. Inteligencia Emocional.

**Psicología de la personalidad.** Perspectivas en el estudio de la personalidad. El paradigma biodisposicional. Descripción de la personalidad. El modelo de los cinco factores. Explicación de la personalidad: genética, ambiente y sistemas biológicos. Diferentes ámbitos de conducta influidos por la personalidad.

**Psicopatología.** Experiencias anómalas: criterios de anormalidad. Fundamentos de las clasificaciones en psicopatología. Exploración psicopatológica. Psicopatología de los procesos cognitivos. Psicopatología de la identidad y afectividad. Psicopatología de la conducta motora, sueño, alimentación y conducta sexual. Trastornos mentales. Modelos explicativos en psicopatologías.

### M07.3. Actividades y metodología

N.º	Actividades formativas	Computo horas	% Presencial	Metodología docente
1	Enseñanza presencial (teoría)	60	100	[4] Creación de mapas conceptuales [11] Método expositivo
2	Resolución de problemas y/o casos	60	100	[1] Aprendizaje basado en problemas [2] Aprendizaje cooperativo/colaborativo [5] Debates [6] Estudio de casos
3	Prácticas de laboratorio	36	100	[12] Prácticas
4	Tutorías individuales	9	100	[11] Método expositivo
5	Estudio o preparación de pruebas (Teoría)	150	0	[10] Lectura y análisis de artículos y recensiones [17] Trabajo autónomo
6	Elaboración de memorias, informes o trabajos	60	0	[13] Presentación de memorias, informes o trabajos [15] Resolución de problemas y/o casos [17] Trabajo autónomo [20] Trabajo en grupo
7	Estudio o preparación de pruebas (Prácticas)	60	0	[13] Presentación de memorias, informes o trabajos [17] Trabajo autónomo
8	Presentación de trabajos o temas	6	100	[14] Pruebas de evaluación formativa

9	Evaluación formativa	9	100	[14] Pruebas de evaluación formativa
	TOTAL HORAS	450	180	

#### M07.4. Sistemas de evaluación

N.º	Sistema	Ponderación en %	
		Mínimo	Máximo
1	Prueba final y/o pruebas de progreso	40	55
2	Evaluación de informes, trabajos y/o problemas, portafolio	15	35
3	Valoración de prácticas	20	30
4	Valoración de la participación con aprovechamiento	5	10

**Materia 08: EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO PSICOLÓGICO**

Número de créditos ECTS	18
Tipología	<i>Obligatorio</i>
Organización temporal	<i>Semestres 4 y 5</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>

**M08.1. Resultados del proceso de formación y aprendizaje**

<b>CN06</b>	Conoce los distintos métodos de investigación y los procedimientos de análisis de datos propios de la Psicología.
<b>CN07</b>	Conoce distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados
<b>HA04</b>	Diseña y adapta instrumentos, productos y servicios, según los requisitos y restricciones
<b>HA06</b>	Selecciona y construye indicadores y técnicas de medición para evaluar los programas y las intervenciones
<b>HA07</b>	Analiza e interpreta los resultados de la evaluación
<b>HA08</b>	Elabora informes orales y escritos
<b>CP01</b>	Planificar y realizar una entrevista
<b>CP02</b>	Describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales
<b>CP04</b>	Diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión
<b>CP05</b>	Contrastar y validar instrumentos, productos y servicios (prototipos o pruebas piloto)
<b>CP10</b>	Planificar la evaluación de los programas y las intervenciones
<b>CP11</b>	Medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones
<b>CP12</b>	Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología
<b>CP13</b>	Conocer los distintos campos de aplicación de la psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones de los distintos contextos: educativo, clínico, trabajo y organizaciones y comunitario
<b>CT02</b>	Conocer y aplicar las tecnologías de la información y la comunicación

<b>CT03</b>	Utilizar una correcta comunicación oral y escrita
<b>CT04</b>	Conocer el compromiso ético y la deontología profesional
<b>CT05</b>	Desarrollar la capacidad de liderazgo, innovación y espíritu emprendedor

## M08.2. Asignaturas y contenido

Denominación	Carácter	Créditos	Semestre	Departamento
Psicometría	OB	6	4	Psicología
Evaluación y diagnóstico psicológico	OB	6	4	Psicología
Evaluación e intervención clínica	OB	6	5	Psicología

**Psicometría.** Métodos de escalamiento psicológico para la construcción de escalas y tests. Construcción de tests. Teoría clásica de los tests. Estimación de fiabilidad. Validez. Fuentes de evidencia de validez interna y externa. Interpretación de puntuaciones. Análisis factorial exploratorio y confirmatorio. Teoría de la respuesta al ítem: modelos y aplicaciones.

**Evaluación y diagnóstico psicológico.** El proceso de evaluación psicológica. Propiedades técnicas de los instrumentos de evaluación. Evaluación de la personalidad. Evaluación de la inteligencia y las aptitudes. Evaluación de funciones y procesos. Evaluación en la infancia y la adolescencia. Evaluación en la vejez.

**Evaluación e intervención clínica.** Entrevista clínica. Técnicas e instrumentos de evaluación en psicología clínica. Evaluación y planificación del tratamiento: formulación del caso. Toma de decisiones y juicio clínico. El proceso terapéutico. Programas de tratamiento basados en la evidencia. Evaluación de los efectos de la intervención psicológica. Evaluación de programas.

## M08.3. Actividades y metodología

N.º	Actividades formativas	Computo horas	% Presencial	Metodología docente
1	Enseñanza presencial (teoría)	60	100	[4] Creación de mapas conceptuales [11] Método expositivo
2	Resolución de problemas y/o casos	60	100	[1] Aprendizaje basado en problemas [2] Aprendizaje cooperativo/colaborativo [5] Debates [6] Estudio de casos

3	Prácticas de laboratorio	18	100	[12] Prácticas
4	Prácticas en el aula	18	100	[9] Juegos de rol [12] Prácticas
5	Tutorías individuales	9	100	[11] Método expositivo
6	Estudio o preparación de pruebas (Teoría)	150	0	[10] Lectura y análisis de artículos y recensiones [17] Trabajo autónomo
7	Elaboración de memorias, informes o trabajos	60	0	[13] Presentación de memorias, informes o trabajos [15] Resolución de problemas y/o casos [17] Trabajo autónomo [20] Trabajo en grupo
8	Estudio o preparación de pruebas (Prácticas)	60	0	[13] Presentación de memorias, informes o trabajos [17] Trabajo autónomo
9	Evaluación formativa	15	100	[14] Pruebas de evaluación formativa
<b>TOTAL HORAS</b>		<b>450</b>	<b>180</b>	

#### M08.4. Sistemas de evaluación

N.º	Sistema	Ponderación en %	
		Mínimo	Máximo
1	Prueba final y/o pruebas de progreso	40	55
2	Evaluación de informes, trabajos y/o problemas, portafolio	15	35
3	Valoración de prácticas	20	30
4	Valoración de la participación con aprovechamiento	5	10

**Materia 09: INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO**

Número de créditos ECTS	24
Tipología	<i>Obligatorio</i>
Organización temporal	<i>Semestres 5,6 y 7</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>

**M09.1. Resultados del proceso de formación y aprendizaje**

<b>CN03</b>	Conoce los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad
<b>CN05</b>	Conoce los principios psicológicos y sociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones
<b>CN07</b>	Conoce distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados
<b>HA01</b>	Analiza las necesidades y demandas de los destinatarios en función en diferentes contextos
<b>HA02</b>	Establece las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociándolas con los destinatarios y afectados
<b>HA05</b>	Domina las estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios
<b>HA08</b>	Elabora informes orales y escritos
<b>HA09</b>	Analiza el contexto social e identifica problemas y necesidades grupales y organizacionales
<b>HA10</b>	Aplica estrategias y métodos de intervención directos sobre los destinatarios: consejo psicológico, terapia, negociación, mediación...
<b>HA11</b>	Proporciona retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa
<b>CP01</b>	Planificar y realizar una entrevista
<b>CP06</b>	Definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento...)
<b>CP07</b>	Elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos
<b>CP08</b>	Aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los contextos: construcción de escenarios saludables
<b>CP09</b>	Aplicar estrategias y métodos de intervención indirectos a través de otras personas: asesoramiento, formación de formadores y otros agentes

<b>CP11</b>	Medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones
<b>CP12</b>	Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología
<b>CP13</b>	Conocer los distintos campos de aplicación de la psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones de los distintos contextos: educativo, clínico, trabajo y organizaciones y comunitario
<b>CT02</b>	Conocer y aplicar las tecnologías de la información y la comunicación
<b>CT03</b>	Utilizar una correcta comunicación oral y escrita
<b>CT04</b>	Conocer el compromiso ético y la deontología profesional
<b>CT05</b>	Desarrollar la capacidad de liderazgo, innovación y espíritu emprendedor

## M09.2. Asignaturas y contenido

Denominación	Carácter	Créditos	Semestre	Departamento
Intervención psicológica en ámbitos sociales	OB	6	5	Psicología
Intervención psicológica en ámbitos educativos	OB	6	6	Psicología
Técnicas de intervención y tratamiento psicológico	OB	6	6	Psicología
Psicología de la salud	OB	6	7	Psicología

**Intervención psicológica en ámbitos educativos.** Alumnado con necesidad específica de apoyo. Trastorno específico del aprendizaje y programas de mejora. Trastorno por déficit de atención con hiperactividad. Programas para la mejora del autocontrol, la competencia social y la autoestima. Los alumnos con discapacidad intelectual. Espectro autista. Sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.

**Intervención psicológica en ámbitos sociales y comunitarios.** Intervención psicológica en ámbitos sociales y rol profesional. Técnicas de intervención social. Los servicios sociales. Ámbitos de actuación: menores, diversidad funcional, migrantes, igualdad de género, catástrofes y emergencias.

**Psicología de la salud.** Introducción a la Psicología de la salud. Estrés, afrontamiento, apoyo social y calidad de vida. Conducta de enfermedad. Psicología en los problemas de salud agudos, crónicos y terminales. Psicooncología. Adhesión al tratamiento. Hospitalización.

**Técnicas de intervención y tratamiento psicológico.** Evolución de la terapia cognitivo-conductual (TCC). Aspectos metodológicos y éticos en la TCC. Técnicas: de relajación; operantes; de manejo de contingencias; de autocontrol; de exposición; cognitivas; y de solución de problemas y entrenamiento de habilidades sociales. Extensiones, modificaciones e innovaciones en las técnicas de tratamiento.

### M09.3. Actividades y metodología

N.º	Actividades formativas	Computo horas	% Presencial	Metodología docente
1	Enseñanza presencial (teoría)	80	100	[4] Creación de mapas conceptuales [11] Método expositivo
2	Resolución de problemas y/o casos	72	100	[1] Aprendizaje basado en problemas [2] Aprendizaje cooperativo/colaborativo [5] Debates [6] Estudio de casos
3	Talleres o seminarios	8	100	[16] Talleres y seminarios
3	Prácticas de laboratorio	48	100	[9] Juegos de rol [12] Prácticas
4	Tutorías individuales	12	100	[11] Método expositivo [19] Trabajo dirigido o tutorizado
5	Estudio o preparación de pruebas (Teoría)	200	0	[10] Lectura y análisis de artículos y recensiones [17] Trabajo autónomo
6	Elaboración de memorias, informes o trabajos	80	0	[7] Foros virtuales [13] Presentación de memorias, informes o trabajos [15] Resolución de problemas y/o casos [17] Trabajo autónomo [20] Trabajo en grupo
7	Estudio o preparación de pruebas (Prácticas)	80	0	[13] Presentación de memorias, informes o trabajos [17] Trabajo autónomo
8	Presentación de trabajos	10	100	[14] Pruebas de evaluación formativa
9	Evaluación formativa	10	100	[14] Pruebas de evaluación formativa
TOTAL HORAS		600	240	

**M09.4. Sistemas de evaluación**

<b>N.º</b>	<b>Sistema</b>	<b>Ponderación en %</b>	
		<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>
1	Prueba final y/o pruebas de progreso	40	55
2	Evaluación de informes, trabajos y/o problemas, portafolio	15	35
3	Valoración de prácticas en el aula	15	20
4	Valoración de talleres o seminarios	5	10
4	Valoración de la participación con aprovechamiento	5	10

**Materia 10: PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS**

Número de créditos ECTS	24
Tipología	<i>Prácticas Académicas Externas</i>
Organización temporal	<i>Semestres 6 y 8</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>

**M10.1. Resultados del proceso de formación y aprendizaje**

<b>CN03</b>	Conoce los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad
<b>CN05</b>	Conoce los principios psicológicos y sociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones
<b>CN07</b>	Conoce distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados
<b>HA01</b>	Analiza las necesidades y demandas de los destinatarios en función en diferentes contextos
<b>HA02</b>	Establece las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociándolas con los destinatarios y afectados
<b>HA03</b>	Describe y mide los procesos de interacción social, la dinámica de los grupos y organizaciones, así como las estructuras grupales y organizacionales
<b>HA05</b>	Domina las estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios
<b>HA07</b>	Analiza e interpreta los resultados de la evaluación
<b>HA08</b>	Elabora informes orales y escritos
<b>HA09</b>	Analiza el contexto social e identifica problemas y necesidades grupales y organizacionales
<b>HA10</b>	Aplica estrategias y métodos de intervención directos sobre los destinatarios: consejo psicológico, terapia, negociación, mediación...
<b>HA11</b>	Proporciona retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa

<b>CP01</b>	Planificar y realizar una entrevista
<b>CP02</b>	Describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales
<b>CP03</b>	Identificar diferencias, problemas y necesidades
<b>CP04</b>	Diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión
<b>CP06</b>	Definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento...)
<b>CP07</b>	Elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos
<b>CP08</b>	Aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los contextos: construcción de escenarios saludables
<b>CP09</b>	Aplicar estrategias y métodos de intervención indirectos a través de otras personas: asesoramiento, formación de formadores y otros agentes
<b>CP10</b>	Planificar la evaluación de los programas y las intervenciones
<b>CP11</b>	Medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones
<b>CP12</b>	Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología
<b>CP13</b>	Conocer los distintos campos de aplicación de la psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones de los distintos contextos: educativo, clínico, trabajo y organizaciones y comunitario
<b>CT02</b>	Conocer y aplicar las tecnologías de la información y la comunicación
<b>CT03</b>	Utilizar una correcta comunicación oral y escrita
<b>CT04</b>	Conocer el compromiso ético y la deontología profesional
<b>CT05</b>	Desarrollar la capacidad de liderazgo, innovación y espíritu emprendedor

### M10.2. Asignaturas y contenido

Denominación	Carácter	Créditos	Semestre	Departamento
Prácticas académicas externas I	PAE	12	6	Psicología
Prácticas académicas externas II	PAE	12	8	Psicología

**Prácticas Académicas Externas I.** Rotatorio de prácticas en ámbitos de intervención social, sociosanitario y educativo.

**Prácticas Académicas Externas II.** Rotatorio de prácticas en ámbitos de intervención clínica y sanitaria.

### M10.3. Actividades y metodología

N.º	Actividades formativas	Computo horas	% Presencial	Metodología docente
1	Prácticas académicas externas	480	0%	[12] Prácticas
2	Tutorías individuales	10	100%	[11] Método expositivo [19] Trabajo dirigido o tutorizado
3	Elaboración de la memoria de las prácticas académicas externas	50	0%	[13] Presentación de memorias, informes o trabajos [15] Resolución de problemas y/o casos [17] Trabajo autónomo
4	Estudio o preparación de pruebas (Práctica)	50	0%	[17] Trabajo autónomo
5	Evaluación formativa	10	100%	[14] Pruebas de evaluación formativa
	TOTAL HORAS	600	20	

**M10.4. Sistemas de evaluación**

<b>N.º</b>	<b>Sistema</b>	<b>Ponderación en %</b>	
		<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>
1	Examen Clínico Objetivo Estructurado	50	60
2	Evaluación de informes, trabajos y/o problemas, portafolio	20	40
3	Valoración del tutor	10	30

**Materia 11: OPTATIVIDAD**

Número de créditos ECTS	24
Tipología	<i>Optativas</i>
Organización temporal	<i>Semestre 8</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>

**M11.1. Resultados del proceso de aprendizaje y formación**

<b>CN07</b>	Conoce distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados
<b>HA01</b>	Analiza las necesidades y demandas de los destinatarios en función en diferentes contextos
<b>HA02</b>	Establece las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociándolas con los destinatarios y afectados
<b>HA05</b>	Domina las estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios
<b>HA08</b>	Elabora informes orales y escritos
<b>HA09</b>	Analiza el contexto social e identifica problemas y necesidades grupales y organizacionales
<b>HA10</b>	Aplica estrategias y métodos de intervención directos sobre los destinatarios: consejo psicológico, terapia, negociación, mediación...
<b>HA11</b>	Proporciona retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa
<b>CP01</b>	Planificar y realizar una entrevista
<b>CP06</b>	Definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento...)
<b>CP07</b>	Elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos
<b>CP08</b>	Aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los contextos: construcción de escenarios saludables

<b>CP09</b>	Aplicar estrategias y métodos de intervención indirectos a través de otras personas: asesoramiento, formación de formadores y otros agentes
<b>CP11</b>	Medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones
<b>CP12</b>	Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología
<b>CP13</b>	Conocer los distintos campos de aplicación de la psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones de los distintos contextos: educativo, clínico, trabajo y organizaciones y comunitario
<b>CT02</b>	Conocer y aplicar las tecnologías de la información y la comunicación
<b>CT03</b>	Utilizar una correcta comunicación oral y escrita
<b>CT04</b>	Conocer el compromiso ético y la deontología profesional
<b>CT05</b>	Desarrollar la capacidad de liderazgo, innovación y espíritu emprendedor

## M11.2. Asignaturas y contenido

**Intervención psicológica en ámbitos evolutivos y educativos\***. Educación psicológica. Acoso y ciberacoso. Influencia y manejo de las redes sociales. Prevención e intervención psicológica en la adolescencia. Psicogerontología.

**Intervención psicológica en contextos sociales y de las organizaciones\***. Conflicto y mediación. Psicología ambiental. Minorías, integración y cooperación al desarrollo. Prevención de riesgos laborales y burnout. Selección y formación de RRHH.

**Intervención en psicología en ámbitos clínicos y de salud\***. Prevención e intervención psicológica en atención primaria. Sexualidad y salud. Psicología perinatal. Deporte y salud. Prevención e intervención en la conducta suicida.

**Intervención psicológica en contextos jurídicos y forenses\***. Psicología del testimonio. Evaluación forense. Atención psicológica en ámbitos correccionales. Prevención de la violencia y de los delitos de odio. Victimología.

\* El alumno tendrá que cursar dos asignaturas a elegir de entre las cuatro que se proponen.

### M11.3. Actividades y metodología

N.º	Actividades formativas	Computo horas	% Presencial	Metodología docente
1	Resolución de problemas y/o casos	160	100	[1] Aprendizaje basado en problemas [2] Aprendizaje cooperativo/colaborativo [5] Debates [6] Estudio de casos [8] Juego competitivo [16] Talleres y Seminarios
2	Tutorías en grupo	80	100	[7] Foros virtuales [11] Método expositivo [15] Resolución de problemas y/o casos
3	Elaboración de memorias, informes o trabajos	280	0	[13] Presentación de memorias, informes o trabajos [15] Resolución de problemas y/o casos [17] Trabajo autónomo [20] Trabajo en grupo
4	Estudio o preparación de pruebas (Teoría)	60	0	[10] Lectura y análisis de artículos y recensiones [17] Trabajo autónomo [20] Trabajo en grupo
5	Evaluación formativa	20	100	[14] Pruebas de evaluación formativa
TOTAL HORAS		600*	240*	

\*Nota: Teniendo en cuenta que el estudiante elige dos asignaturas, el cómputo total de horas para cada estudiante es de 300 (120 presenciales)

### M11.4 Sistemas de evaluación

N.º	Sistema	Ponderación en %	
		Mínimo	Máximo
1	Prueba final y/o pruebas de progreso	40	55
2	Evaluación de informes, trabajos y/o problemas, portafolio	15	35
3	Valoración de problemas y/o casos	20	30
4	Valoración de la participación con aprovechamiento	5	10

## Materia 12: TRABAJO FIN DE GRADO

Número de créditos ECTS	6
Tipología	TFG
Organización temporal	Semestre 8
Modalidad	Presencial

### M12.1. Resultados del proceso de formación y aprendizaje

El trabajo fin de grado incluye los 31 RPFA de la titulación, así como todas las competencias transversales.

### M12.2. Contenido

**Trabajo de fin de Grado.** El Trabajo de fin de Grado (TFG) ha sido considerado una materia independiente, y presenta un carácter holístico orientado a la evaluación integrada de competencias específicas y transversales asociadas al título. Su objetivo es el de realizar una actividad dirigida, por una parte, a que el alumnado aplique e integre los RPFA adquiridos a lo largo de la titulación y, por otra, que permita la evaluación de su formación general en una determinada disciplina y/o su preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional, como requisito previo a la consecución del título de graduado o graduada en Psicología. No obstante, el Trabajo fin de Grado se considera como una materia más del plan de estudios y, por tanto, estará sometido a las mismas normas y regulaciones generales que se apliquen al resto de materias. El Trabajo fin de grado está programado en el segundo semestre del cuarto año.

### M12.3. Metodología

N.º	Actividades formativas	Computo horas	% Presencial	Metodología docente
1	Tutorías individuales	15	100%	[3] Contrato de aprendizaje [11] Método expositivo [19] Trabajo dirigido o tutorizado
2	Elaboración de informes, memorias o trabajos	100	0%	[10] Lectura y análisis de artículos y recensiones [13] Presentación de memorias, informes o trabajos [15] Resolución de problemas y/o casos [17] Trabajo autónomo
3	Estudio o preparación de pruebas (Teoría)	30	0%	[17] Trabajo autónomo [19] Trabajo dirigido o tutorizado

4	Evaluación formativa	5	100%	[14] Pruebas de evaluación formativa
	TOTAL HORAS	150	20	

La Universidad ha desarrollado una normativa específica para la elaboración y evaluación de los trabajos de fin de grado que la Facultad de Medicina seguirá en su implementación:

[https://docm.jccm.es/docm/descargarArchivo.do?ruta=2018/05/22/pdf/2018\\_6039.pdf&tipo=rutaDocm](https://docm.jccm.es/docm/descargarArchivo.do?ruta=2018/05/22/pdf/2018_6039.pdf&tipo=rutaDocm).

Los Trabajos de fin de Grado serán definidos mediante un listado elaborado cada año académico por profesorado de los Departamentos implicados, de forma que éste garantice su relevancia para los objetivos y competencias de la titulación, y necesitará la aprobación de la Junta de Centro o en quien ésta delegue.

Una vez hecha la matrícula, el alumnado podrá seleccionar del listado el trabajo que quieran desarrollar y la Junta de Centro ha de establecer los mecanismos para regular la asignación de trabajos, así como los posibles desajustes entre la oferta y la demanda, velando porque ningún/a estudiante se quede sin propuesta de trabajo. En términos generales, la asignación dependerá de la relación entre la oferta y la demanda de cada trabajo, y en caso de la demanda supere la oferta, se podrán utilizar criterios objetivos como la nota promedio del expediente académico, y/o junto con un informe del tutor/a del trabajo. En cuanto a los/as tutores/as del Trabajo de fin de Grado, tendrán que estar vinculados/as a la titulación de Psicología, y tendrán que responsabilizarse de su viabilidad académica y de su adecuación en extensión y contenido, teniendo en cuenta los 6 créditos de la materia. Para la realización del trabajo, la Junta de Centro de la Facultad de Medicina ha establecido una normativa de trabajo fin de grado, incluida en el reglamento para la elaboración y la defensa del trabajo de fin de grado en la facultad de Medicina de Albacete:

[https://www.uclm.es/-/media/Files/C01-Centros/ab-medicina/SELLO-CALIDAD/DOC-EVIDENCIAS-ADICIONALES/Normativa\\_TFG\\_MedAB.ashx?la=es](https://www.uclm.es/-/media/Files/C01-Centros/ab-medicina/SELLO-CALIDAD/DOC-EVIDENCIAS-ADICIONALES/Normativa_TFG_MedAB.ashx?la=es)

#### M12.4. Sistema de evaluación

Para la evaluación del TFG se seguirá lo establecido en la normativa de la UCLM y la Facultad de Medicina de Albacete. En la normativa actual se establece que los tutores harán llegar al tribunal calificador un informe de valoración del TFG realizado por el estudiante. Celebrada la defensa del TFG por el estudiante, y visto el informe elaborado por los tutores, el Tribunal de Evaluación Colegiado calificará el TFG según los criterios de evaluación publicados en la Guía docente del TFG.

<b>N.º</b>	<b>Sistema</b>	<b>Ponderación en %</b>	
		<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>
1	Evaluación de informes o trabajos	65	85
2	Evaluación de la presentación oral	15	45

#### 4.2. Actividades y metodologías docentes

A continuación, se enumeran las actividades formativas y metodologías docentes:

N.º	ACTIVIDADES FORMATIVAS	Tipo
1	Elaboración de memorias, informes o trabajos	AUTÓNOMA
2	Enseñanza presencial (Teoría)	PRESENCIAL
3	Enseñanza presencial (Práctica)	PRESENCIAL
4	Estudio o preparación de pruebas (Teoría)	AUTÓNOMA
5	Estudio o preparación de pruebas (Práctica)	AUTÓNOMA
6	Debates en clase	PRESENCIAL
7	Lectura y análisis de artículos y recensión	AUTÓNOMA
8	Prácticas de laboratorio	PRESENCIAL
9	Prácticas de ordenador	PRESENCIAL
10	Prácticas académicas externas	PRESENCIAL
11	Presentación de trabajos o temas	PRESENCIAL
12	Evaluación formativa	PRESENCIAL
13	Resolución de problemas y/o casos	PRESENCIAL
14	Talleres o seminarios	PRESENCIAL
15	Trabajo de campo	PRESENCIAL
16	Tutorías de grupo	PRESENCIAL
17	Elaboración de portafolios	PRESENCIAL
18	Tutorías individuales	PRESENCIAL
19	Prácticas en el aula	PRESENCIAL

N.º	METODOLOGÍAS DOCENTES
1	Aprendizaje basado en problemas/proyectos
2	Aprendizaje cooperativo/colaborativo
3	Contrato de aprendizaje
4	Creación de mapas conceptuales
5	Debates
6	Estudio de casos
7	Foros virtuales
8	Juego competitivo
9	Juegos de rol
10	Lectura y análisis de artículos y recensiones
11	Método expositivo/Lección magistral
12	Prácticas
13	Presentación de memorias, informes o trabajos
14	Pruebas de evaluación formativa
15	Resolución de problemas y/o casos
16	Talleres y Seminarios
17	Trabajo autónomo
18	Trabajo con simuladores
19	Trabajo dirigido o tutorizado
20	Trabajo en grupo

#### 4.3. Sistemas de evaluación

Las competencias definidas en la memoria de verificación del título son valoradas por dos vías:

**Primero, a través de la evaluación de cada una de las materias:** En cada una de las guías docentes, que para la Universidad de Castilla Mancha son electrónicas, con formato único, y públicas sin restricción de acceso alguno, se definen los sistemas de evaluación:

N.º	SISTEMAS DE EVALUACIÓN
1	Valoración de memorias, informes o trabajos de prácticas
2	Evaluación de informes o trabajos
3	Valoración del portafolio
4	Evaluación de la presentación oral
5	Prueba final
6	Pruebas de progreso
7	Valoración de prácticas
8	Evaluación de prácticas académicas externas
9	Valoración de problemas y/o casos
11	Valoración de prácticas en aula
12	Valoración de talleres y/o seminarios
13	Valoración de la participación con aprovechamiento
14	Examen Clínico Objetivo Estructurado (ECOE)

El **Examen Clínico Objetivo Estructurado (ECOE)** es un tipo de evaluación cuyo uso se ha extendido mucho en las últimas décadas, sobre todo en el Grado en Medicina. La Facultad de Medicina de Albacete fue uno de los centros pioneros en la implantación de esta metodología desde el principio de su andadura en 1998. El uso de esta metodología en la evaluación de la formación de los estudiantes del Grado en Psicología es mucho más reciente. En el Grado de Psicología de la UCLM proponemos implementar el ECOE en aquellas asignaturas relacionadas con la evaluación y la intervención (en cualquiera de los ámbitos), especialmente en la evaluación de la materia “Prácticas Académicas Externas”.

El ECOE es un examen práctico en el que se evalúan competencias técnicas: anamnesis (datos antecedentes...), exploración, manejo (diagnóstico, tratamiento y seguimiento), habilidades de comunicación, habilidades técnicas (administración y corrección de pruebas, etc.) y preventivas. Se basa en la utilización de “pacientes estandarizados”, es decir, el alumno tiene delante una situación de interacción perfectamente estudiada y delimitada que se desarrolla en un ambiente real (clínico, educativo, social...). La situación puede escenificarse mediante pacientes simulados (actores), informes o pruebas diagnósticas. Esta metodología de aprendizaje les da una ventaja competitiva enorme al enfrentarse luego al mundo laboral, puesto que ya están acostumbrados a trabajar bajo presión y en un entorno clínico real.

Al conjunto formado por paciente y ambiente clínico se le denomina estación. La prueba está formada por un número variable de estaciones dependiendo de las cuestiones que se deseen valorar. Además de ser una herramienta útil para evaluar al alumno, la ECOE se utiliza también para identificar aquellos aspectos más débiles en la formación de un profesional.

**Segundo, a través de la evaluación del Trabajo Fin de Grado:** Mediante la realización de esta actividad se evalúan todas las competencias definidas en el título. La evaluación de esta actividad la realizan los Tribunales de Evaluación de los Trabajos Fin de Grado /Máster supervisados, a su vez, por la Comisión de Evaluación de Trabajos Fin de Grado/Máster.

El seguimiento de los resultados del aprendizaje se realiza a través de los indicadores descritos en el Sistema de Garantía Interna de la Calidad del Título y son analizados, tal y como se describe en el ‘procedimiento de medición, análisis y mejora’, por la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y las propuestas de mejora son incorporadas al ‘informe anual de mejoras del título’. La difusión de los resultados se realiza a través del ‘procedimiento de información pública’ recogido en el Sistema de Garantía Interna de la Calidad.

## 5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

### 5.1. Perfil básico del profesorado

#### 5.1.a) Descripción de la plantilla de profesorado del título

La UCLM tiene un Plan de Ordenación Académica, aprobado por Consejo de Gobierno, que garantiza el profesorado necesario para el correcto desarrollo de las enseñanzas de la UCLM y que dimensiona la estructura de la plantilla en función del número de alumnos y del número de grupos, tanto de teoría como de prácticas de laboratorio, que es necesario disponer; así como tiene en cuenta las distintas figuras del profesorado vinculado con el título y su carga en otras actividades tanto de investigación como de gestión. El Plan de Ordenación Académica, por tanto, supone un compromiso de la institución universitaria que garantiza una estructura de plantilla adecuada para el desarrollo de las distintas enseñanzas en la UCLM y, en particular, del Grado en Psicología. El Plan de Ordenación Académica, con el detalle pormenorizado, está publicado en la siguiente dirección:

<https://e.uclm.es/servicios/doc/?id=UCLMDOCID-12-1485>

Para impartir la titulación de Grado en Psicología, la Universidad de Castilla La Mancha cuenta, por un lado, con la plantilla docente que forma parte del Departamento de Psicología. Esta plantilla docente está avalada por la experiencia profesional y docente de un profesorado vinculado al Departamento desde hace muchos años con la suficiente calidad docente e investigadora.

Puede afirmarse que la experiencia docente, investigadora y profesional de los profesores que componen la mencionada plantilla está suficientemente demostrada. Por un lado, porque se trata de profesores que ya imparten docencia en la actualidad en asignaturas del ámbito psicológico. Teniendo en cuenta que hasta el momento la UCLM carece de una Facultad de Psicología, dicha experiencia queda avalada por los 47 sexenios de investigación y los 77 quinquenios obtenidos por los profesores indefinidos del departamento (catedráticos, titulares y contratados doctores). Adicionalmente, el 70% de los profesores asociados que imparten docencia actualmente son personal con una vinculación de personal docente con la universidad superior a 5 años.

Por otro lado, la UCLM tiene previsto incrementar la plantilla de profesorado para cubrir las necesidades adicionales de personal docente que se derivarán de la paulatina implantación del Grado en los sucesivos años. Se considera que este incremento se hará de forma gradual en los siguientes 4 años de implantación. Está previsto que durante este periodo se incorporen un total de 10 profesores a tiempo completo (con una acreditación mínima de Ayudante doctor), aunque este número puede variar en función del desarrollo del grado. Adicionalmente, también se valorará la incorporación de profesores asociados con experiencia laboral contrastada para la docencia de las

asignaturas más relacionadas con el ámbito aplicado de la psicología (social, educativo y clínico).

Adicionalmente, puede constatarse la elevada participación en proyectos de investigación y contratos con administraciones públicas y entidades privadas. Actualmente, existen 28 proyectos de investigación en vigor con participación del profesorado de psicología.

### **5.1.b) Estructura de profesorado**

Respecto a la docencia del grado de Psicología, está previsto que esta sea impartida, por un lado, por el profesorado principalmente del campus de Albacete. El conjunto de profesorado disponible en dicho campus asciende a 31 profesores, siendo su distribución por categoría como se puede ver en las siguientes tablas:

**Tabla I: Clasificación por categoría de profesorado**

CATEGORIA	Nº PDI	Nº DOCTORES	QUINQUENIOS	SEXENIOS
CU	2	2	9	8
TU	5	5	11	10
COND	5	5	14	1
Ayud. Doctor	1	1		1
Ayudante	2	1		
ASOC	15	3		
<b>Totales</b>	<b>30</b>	<b>17</b>	<b>34</b>	<b>20</b>

**Tabla II: Clasificación por área de conocimiento**

Área de conocimiento	Nº PDI	Nº DOCTORES	QUINQUENIOS	SEXENIOS	ECTS que imparte en la titulación
Psicología Básica	11	9	17	15	44
Psicología Social	8	5	14	5	32
Psicología Evol/Educ	9	2			36
Psicobiología					0
Metodología					0
Pers. Eval y Tto. Psicol.	2	1	3		8
<b>Totales</b>	<b>30</b>	<b>17</b>	<b>34</b>	<b>20</b>	<b>120</b>

**Nota.** La Tabla sólo incluye la información relativa a la plantilla actual de PDI de la UCLM. El número de ECTS que imparte en la titulación se ha estimado de forma conservadora, con un valor medio de 4 ECTS por profesor a impartir en el nuevo grado.

Aunque como se ha comentado anteriormente, el personal docente del departamento de psicología tiene una amplia experiencia docente e investigadora, no hay que olvidar que actualmente la UCLM carece de Grado de Psicología. Como resultado de ello, podemos observar que la plantilla de profesores debe incrementarse en número para poder hacer frente a la nueva demanda derivada de la implantación del grado. Este incremento de profesorado se dirigirá, por un lado, a nutrir de personal docente y desarrollar las áreas de Psicobiología y Metodología, donde actualmente la universidad carece de profesores y, por otro lado, reforzar aquellas áreas que necesiten incrementar su profesorado con el fin de llevar a cabo las tareas docentes de forma adecuada. Como se ha comentado previamente, se prevé un incremento de plantilla de 10 profesores a tiempo completo (acreditación mínima de Ayudante Doctor) para este grado y la contratación de profesores asociados especialistas en los ámbitos de aplicación de la psicología (social, educativo/evolutivo, clínica y de salud, y jurídico/forense).

#### **5.1.c) Méritos docentes del profesorado no acreditado**

El personal no acreditado pertenecientes al Departamento de Psicología son las figuras de asociado y de profesor ayudante y, actualmente, estas figuras no pueden solicitar la evaluación de quinquenios. No obstante, en las encuestas de valoración de la docencia por parte de los estudiantes del curso 21-22, la valoración media de los profesores no acreditados fue la siguiente (en una escala de 1 a 5):

- 1- Planificación y desarrollo de la docencia: 4.24
- 2- Actitud y dedicación del profesor: 4.15

Teniendo en cuenta estas valoraciones es evidente el grado de satisfacción del alumnado con el profesorado no acreditado que imparte la docencia relacionada con psicología. La actividad profesional del profesorado asociado abarca una amplia variedad de ámbitos de intervención psicología: psicólogos clínicos del servicio de salud de Castilla-La Mancha, psicólogos educativos de la Consejería de Educación, psicólogos de los servicios sociales, de centros sociosanitarios acreditados, o del ministerio de Justicia, entre otros. También encontramos profesorado asociado con la titulación de psicólogo general sanitario cuya actividad principal está relacionada con centros sanitarios privados.

#### **5.1.d) Méritos de investigación del profesorado no doctor**

La principal actividad de los profesores asociados que imparten docencia en psicología es su desempeño laboral, por lo que la mayoría de ellos no realizan investigación de forma habitual. En cualquier caso, hay que recordar que el objetivo principal de la figura de profesor asociado es que el docente tenga una amplia experiencia laboral en el ámbito específico de aplicación del estudio (en este caso, diferentes aplicaciones de la psicología) de modo que dicha experiencia pueda ser una herramienta que facilite y mejore el aprendizaje de los contenidos y competencias que el alumno va a necesitar en

su desempeño laboral diario. En este sentido, el profesorado asociado del que disponemos cumple sobradamente este objetivo.

No obstante, actualmente tenemos 3 profesores de la plantilla de profesores del departamento de psicología del campus de Albacete que están inscritos en programas de doctorado de la UCLM y que está previsto que defiendan sus tesis próximamente.

#### **5.1.e) Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación**

Como se ha comentado previamente, está previsto la contratación de 10 profesores a tiempo completo a lo largo de los cuatro años de implantación del título (2-3 profesores por año) con una acreditación mínima de profesor ayudante doctor. Esta incorporación progresiva tendrá en cuenta la preferencia de las áreas que actualmente no cuentan con profesorado, como son Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Además, habrá que potenciar el área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, que cuenta con escaso profesorado en el campus. Por ello, en las primeras contrataciones se priorizarán esas áreas, además de completar la plantilla de las tres áreas de la que ya se dispone de profesorado: Psicología Básica, Psicología Social y Psicología Evolutiva y de la Educación. En cuanto a la incorporación de nuevo profesorado se tendrán en cuenta también las necesidades investigadoras derivadas de la creación o fortalecimiento de las áreas de conocimiento implicadas en la docencia del grado en Psicología.

Adicionalmente, se realizarán las contrataciones de profesores necesarios para cubrir la docencia que los profesores ya existentes en la UCLM dejen para poder cubrir las necesidades de la implantación del grado de Psicología. También se prevé la contratación de profesores asociados especialistas en los ámbitos de las asignaturas optativas que se ofertarán en el último curso del grado con el fin de que se encarguen de dicha docencia.

La estimación de unos 120 ECTS a impartir por parte del profesorado existente en la UCLM, más la contratación de 10 tiempos completos nuevos, junto al conjunto de asociados, garantizan los recursos humanos en términos de profesorado para la correcta implantación del título.

#### **5.2. Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios**

En la Universidad de Castilla-La Mancha, existen unidades centrales que prestan servicios de gestión de alumnos, gestión económica, apoyo informático y servicio de bibliotecas, para los distintos centros ubicados en cada campus, de forma que se reduce considerablemente la necesidad de disponer de personal de apoyo en estas áreas en cada uno de los centros.

La Universidad de Castilla-La Mancha garantiza que exista una adecuación entre las necesidades de estos servicios y la dotación establecida, puesto que se consideran actividades críticas para el buen funcionamiento de la Universidad. En concreto, en el campus de Albacete, la Unidad de Gestión de Alumnos de Campus (UGAC) y la Unidad

de Gestión Económica de Campus (UGEC) disponen de 21 y 15 personas, respectivamente. Asimismo, se cuenta en el campus de Albacete con una Unidad de Gestión de Tecnología y Telecomunicaciones con 11 personas, el Servicio de Bibliotecas compuesto por otras 22 personas, y una Unidad de Apoyo al Campus con 10 funcionarios, que tiene como principal función apoyar a las distintas unidades administrativas y garantizar la atención de los usuarios de los servicios administrativos de la UCLM en horario de tardes.

Aparte de estas unidades centrales, existe una dotación de personal de administración y servicios asignada a cada centro. El Grado en Psicología se imparte en la Facultad de Medicina del Campus de Albacete y tiene destinados 19 miembros del equipo de Administración y Servicios que prestarán servicio al Grado, compartiendo su dedicación con el Grado de Medicina. El equipo tiene la composición que se indica en la tabla.

En la UCLM, el Personal Técnico de Laboratorio está adscrito a los Departamentos y Áreas de Conocimiento y no a los Centros, de acuerdo a la estructura organizativa del Personal de Administración y Servicios de la UCLM. Así, los Centros contarán con un Técnico de Laboratorio a tiempo completo solo en aquellos casos en los que la carga docente de Área de Conocimiento en un Centro sea suficiente para ello.

En los casos en los que la carga docente no es suficiente para dotar a un Técnico de Laboratorio a tiempo completo, la actividad docente se cubre, de forma compartida, por el PAS del Departamento correspondiente ubicado en el mismo Campus.

Así, en la Facultad de Medicina de Albacete, se cuenta con el siguiente personal que participan en las actividades de carácter práctico de las asignaturas correspondientes:

Nº	Puesto	Área de Conocimiento
6	Técnicos de Laboratorio	Ciencias Médicas
1	Técnico de Laboratorio	Química Inorgánica, Orgánica y Bioquímica

DENOMINACIÓN PUESTO	CATEGORÍA, GRUPO Y NIVEL	DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES PRINCIPALES	DEDICACIÓN	NÚMERO
Administrador	Funcionario C1 / N22	Llevar a cabo la gestión económica, administrativa, académica y del personal del Centro.	100%	01
Ejecutivo.	Funcionario C1 / N18	Realizar la gestión de apoyo a los órganos de gobierno y dirección del Centro: soporte en la gestión de la agenda, organización interna, gestión de viajes, clasificación y distribución de la correspondencia, comunicaciones, escritos, archivo, etc..	50%	01

DENOMINACIÓN PUESTO	CATEGORÍA, GRUPO Y NIVEL	DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES PRINCIPALES	DEDICACIÓN	NÚMERO
Gestor	Funcionario C2 / N16	<p>Manejar y mantener correctamente las aplicaciones administrativas y bases de datos propias de la unidad a la que esté adscrito.</p> <p>Además, dará apoyo a la gestión económica, administrativa, académica y del personal del Centro.</p>	50%	03
Técnico de laboratorios III	Funcionario C1 / N18	<p>Apoyar a la docencia y a la investigación desarrollada en los laboratorios, en tiempo y forma, bajo la dirección y supervisión del Personal Docente Investigador.</p> <p>Preparar las sesiones de prácticas con el equipamiento de laboratorio y materiales que se precisen en cada caso.</p> <p>Organizar, controlar y realizar el mantenimiento del almacén de los laboratorios, así como solicitar, recibir e inventariar el material necesario para el correcto mantenimiento del stock de los mismos.</p>	50%	07
Técnico I. UEM	Funcionario A2/24	Prestar soporte técnico especializado y cualificado en la Unidad de Educación Médica, proporcionando soluciones eficientes, en consonancia con los estándares de calidad de la Institución.	50%	01
Técnico especialista	Personal Laboral Grupo III	Apoyar a la docencia y a la investigación desarrollada en los laboratorios, en tiempo y forma, bajo la dirección y supervisión del Personal Docente Investigador.	25%	02

DENOMINACIÓN PUESTO	CATEGORÍA, GRUPO Y NIVEL	DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES PRINCIPALES	DEDICACIÓN	NÚMERO
Responsable de Edificio	Funcionario C1/N18	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinar, supervisar y dirigir la actividad del personal a su cargo, distribuyendo las diferentes actividades.</li> <li>- Supervisión y control de los servicios externos que se realicen en el Edificio.</li> <li>- Control, reposición y entrega de material fungible.</li> <li>- Certificación y control de servicios extraordinarios del personal a su cargo.</li> <li>- Gestión de almacenes.</li> <li>- Custodia de las llaves del edificio.</li> <li>- Controlar y aplicar las medidas de prevención de riesgos laborales que resulten necesarias</li> </ul>	100%	01
Oficial de Servicio	Funcionario C2/N15	<p>Asumir las funciones de Responsable de Edificio en su ausencia.</p> <p>Mantener las instalaciones del edificio en perfectas condiciones de uso efectuando pequeñas reparaciones</p> <p>Colaborar con el técnico de mantenimiento, cuando sea necesario.</p>	100%	01
Gestor de Servicio	Funcionario C1/N13	<p>Facilitar al público información básica, colaborar en la atención telefónica y distribuir y vender impresos oficiales cuando fuera necesario.</p> <p>Revisión y control del estado de los locales, instalaciones, equipamiento material y recursos de la UCLM.</p> <p>Recoger, entregar y franquear la paquetería y correspondencia generada en la institución.</p> <p>Realizar gestiones y recados de carácter oficial utilizando las herramientas o el tipo de transporte necesario.</p> <p>Control de climatización y de los accesos, apertura y cierre de las instalaciones de la UCLM.</p> <p>Preparar y organizar espacios y medios según necesidades</p>	100%	03
		<b>Total</b>		<b>20</b>

El personal de apoyo relacionado con la práctica docente en laboratorios personal colabora en la preparación de medios, cultivos celulares, mantenimiento de microscopios, etc. Respecto al personal perteneciente a la Unidad de Educación Médica (UEM), está implicado en la organización directa de apoyo al docente: maquetación de exámenes, listados, atención al alumno, pruebas ECOE, etc. En ambos casos, sus funciones están bien definidas y son coherentes con la naturaleza del título y las competencias a adquirir. Además, reciben formación desde el profesorado de la Facultad y mediante el programa de formación del PAS y PDI de la UCLM.

#### **Incorporaciones de recursos de apoyo a la docencia**

Además de los recursos expuestos anteriormente, se incorporará un gestor de apoyo a la docencia que complementa a la gestión económica, administrativa, académica y del personal del Centro.

## 6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

### 6.1. Recursos materiales y servicios

El Grado de Psicología de la UCLM estará adscrito a la Facultad de Medicina de Albacete, en el campus biosanitario. La Facultad de Medicina cuenta con un edificio propio con suficientes espacios docentes y recursos para albergar esta nueva titulación que se describen a continuación

#### Facultad de Medicina de Albacete

El edificio de la Facultad de Medicina dispone de una superficie útil total de alrededor de 11.500 m<sup>2</sup> distribuida en una planta sótano y tres plantas de altura. Todos los espacios docentes disponen de medios audiovisuales, conexión wifi y equipamiento científico relacionado con la docencia.

En la planta sótano se encuentran la mayoría de los laboratorios de prácticas de las áreas de conocimiento básicas y la sala de exámenes.

La planta baja está organizada en 4 secciones: el Edificio principal dispone de Aula Magna, conserjería y cafetería. También en este edificio se ubica la Unidad de Educación Médica. El ala de docencia incluye la biblioteca, el aula multimedia (equipada con 35 ordenadores), el aula de autoaprendizaje y diversas aulas docentes (1-3) y un salón de Grados. El ala de investigación Incluye laboratorios destinados a investigación y prácticas y, finalmente, existe un aulario con 10 seminarios docentes y 6 despachos para profesores.

La planta primera está organizada en 3 secciones y dispone de despachos y salas de reuniones destinadas a la gestión y administración del centro. Cuenta con 10 seminarios docentes y despachos y laboratorios de investigación. Finalmente, existe una planta segunda en el ala de investigación que cuenta con despachos y laboratorios.

Otros recursos materiales y servicios de la Facultad de Medicina de Albacete:

- Animalario: 2.252 m<sup>2</sup> construidos.
- Edificio de Investigación CRIB/IDINE: 1946 m<sup>2</sup> construidos.
- Biblioteca de la Facultad de Medicina: Esta biblioteca posee 9 ordenadores de consulta y con acceso a Internet, mostrador de atención al público y préstamo, despacho de bibliotecarios, 120 puestos de lecturas, 1 fotocopiadora y 1 escáner. Y no solo eso, sino que también posee una hemeroteca con revistas de medicina ordenadas alfabéticamente en estanterías abatibles. Los fondos de esta biblioteca pueden encontrarse en la sala de lectura, e los depósitos y en la mediateca.

## Mantenimiento y gestión de infraestructuras

La UCLM, para atender sus necesidades de mantenimiento de infraestructuras, y atendiendo a su realidad multicampus, dispone de la Oficina de Gestión de Infraestructuras (OGI) cuya sede central se ubicada en Ciudad Real. La Oficina de Gestión de Infraestructuras depende funcionalmente del Vicerrectorado de Sostenibilidad e Infraestructuras que asume las competencias relacionas con las infraestructuras por Delegación del Rector (Resolución de 23/12/2021 de la Universidad de Castilla La Mancha).

Dado el carácter multicampus mencionado, la OGI tiene descentralizadas las funciones ejecutivas en oficinas técnicas de apoyo localizadas en Albacete, Cuenca, Ciudad Real y Toledo, lo que permite atender con eficacia las necesidades generadas en cada Campus y distritos adscritos (Talavera de la Reina y Almadén).

La sede central dispone de dos arquitectos, un arquitecto técnico, un ingeniero industrial, un ingeniero técnico industrial y un delineante, además de personal administración y servicios. Por otro lado, y al frente de cada una de las oficinas en los distintos campus existe al menos un Arquitecto Técnico, uno o varios técnicos de mantenimiento y personal de administración y servicios. Este equipo multidisciplinar desarrolla entre otras las siguientes funciones:

- Redacción y ejecución de proyectos de obra de nueva planta, así como rehabilitación de edificios para dotarlos de uso tanto docente como administrativo y de investigación.
- Dirección de obras.
- Proyectos en colaboración con otras administraciones.
- Conservación y mantenimiento de edificios: mantenimiento de instalaciones y mantenimiento general cotidiano, así como grandes reformas.
- Equipamiento de nuevos edificios y reposiciones o necesidades de mobiliario.
- Colaboración con otras áreas de la UCLM (servicios informáticos, servicio de prevención, seguridad y salud laboral, documentación, actividades culturales, etc.).

La OGI tiene un servicio permanente de asistencia para atender cualquier necesidad referida a bienes muebles, inmuebles e instalaciones bajo su competencia. A tal fin, dispone de una herramienta on-line denominada CAU (Centro de Atención al Usuario) en la que hay un apartado específico denominado CARMA (Centro de Atención de Reparaciones y Mantenimiento) que está disponible para todo el colectivo universitario (alumnos, PDI, PI y PAS) y que se canaliza a través del responsable del centro afectado. Dicho aviso es trasladado al Arquitecto Técnico del Campus correspondiente que prioriza y da las instrucciones necesarias para su reparación/ejecución en tiempo y forma. Sus funciones van desde conexión de cualquier tipo de instalación, agua, gas, electricidad; realización de planos; valoración de mejoras y posibles actuaciones en

aulas, laboratorios, despachos de profesores; informes sobre bajas de elementos deteriorados y obsoletos, etc.

Dada la especificidad del equipamiento informático y de redes de la UCLM, esta dispone de un centro específico para la gestión de sus sistemas informáticos denominado Centro de Tecnologías y Contenidos Digitales (CTIC). Esta unidad, que depende funcionalmente del Vicerrectorado de Transformación y Estrategia digital , coordina sus funciones con la OGI en todos aquellos aspectos que puedan afectar a la infraestructura de un edificio.

Al igual que la OGI, esta unidad también atiende las peticiones de los usuarios a través del servicio CAU atendiendo cualquier problema o necesidad relacionada con la instalación de programas informáticos, redes de datos, revisión de ordenadores, instalaciones de video proyectores en las aulas, etc.

## 6.2. Procedimiento para la gestión de las prácticas académicas externas

Las prácticas académicas externas son una actividad de naturaleza formativa realizada por los estudiantes y supervisada por un tutor de la UCLM y un profesional colaborador en la institución en la que se desarrollen dichas prácticas, que estarán acreditados como tutores de prácticas.

Existen dos tipos de prácticas: curriculares y extracurriculares. Las prácticas curriculares están integradas en el plan de estudios y se corresponden con asignaturas obligatorias del Grado en Psicología. Las prácticas extracurriculares son aquellas que los/las estudiantes pueden realizar con carácter voluntario durante su periodo de formación pero que no forman parte del plan de estudios. En la UCLM estas prácticas extracurriculares son gestionadas por el CIPE (Centro de información para el empleo):  
<https://practicasyempleo.uclm.es/index.aspx>

Por lo que respecta a las prácticas curriculares, para la puesta en marcha del Título la Universidad de Castilla-La Mancha cuenta con los siguientes convenios que garantizan la realización de prácticas académicas externas:

- Convenio entre la Universidad de Castilla-La Mancha y la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para la utilización de instalaciones sanitarias públicas en la investigación y docencia universitarias renovado en septiembre de 2022. Este convenio es de duración anual prorrogable tácitamente. ([https://docm.jccm.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2021/10/04/pdf/2021\\_10640.pdf&tipo=rutaDocm](https://docm.jccm.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2021/10/04/pdf/2021_10640.pdf&tipo=rutaDocm))
- Convenio para la realización de prácticas en centros docentes no universitarios ([Orden de 05/06/2012, de la Consejería Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula el desarrollo de las prácticas del alumnado universitario, en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha](#))
- Convenio de colaboración para la realización de actividades científicas y docentes con el Colegio Oficial de Psicología de Albacete.

- Actualización de los convenios para la docencia con las instituciones implicadas en los servicios sociales (Consejería de Bienestar Social y entidades locales).
- Ampliación de los convenios que actualmente existen con centros y asociaciones del ámbito sociosanitario.

En el apartado de la formación en instituciones públicas y privadas con registro sanitario, disponemos de la experiencia de la gestión de las prácticas académicas externas del **Máster Universitario en Psicología General Sanitaria**, tal como se puede ver en el listado que figura en la web del máster, en el apartado de Prácticas Externas: <https://www.uclm.es/estudios/masteres/master-psicologia-general-sanitaria>.

### 6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios

En cuanto a las instalaciones necesarias para impartir el título, hemos establecido que, en total, serían necesarias inicialmente:

- 4 aulas con capacidad para 80 estudiantes
- 5 seminarios con capacidad para 30
- 2 aulas de informática con capacidad para 30
- 1 aula de prácticas de psicología social dotada con sistema Gesell y/o sistema de grabación/visualización de audio/video,
- 1 aula de prácticas de psicología evolutiva dotada con sistema Gesell y/o sistema de grabación/visualización de audio/video
- 1 laboratorio de prácticas de psicobiología
- 1 laboratorio de prácticas de psicología experimental
- Además, para las prácticas relacionadas con intervención psicológica se contará con la utilización de las salas GESELL de la Facultad de Medicina.
- Para los exámenes ECOE se utilizarán las salas Gesell de la Facultad de Medicina.
- La necesidad de dotar de instalaciones a la Clínica Psicológica para las prácticas del grado y del MUPGS.
- Por otro lado, la docimoteca podría ser una dependencia independiente o formar parte de la biblioteca.

La Facultad de Medicina cuenta actualmente con los espacios necesarios para el comienzo de las actividades docentes del título de grado. La universidad dotará y adaptará de forma progresiva los recursos materiales y servicios necesarios para la docencia del grado de Psicología.

Concretamente, durante los cursos académicos 2023/24 y 2024/2025, las clases se impartirán por las tardes en las instalaciones de la Facultad de Medicina. A partir del

curso académico 2025/26 estarán disponibles las nuevas infraestructuras que se adjuntan en el cronograma detallado a continuación:

		Curso 2023/24	Curso 2024/25	Curso 2025/26	Curso 2026/27
Aula Teoría 1	Grupo grande (~50 p)			x	
Aula Teoría 2	Grupo grande (~50 p)			x	
Aula Teoría 3	Grupo grande (~50 p)			x	
10 Salas Gessell				x	
4 Seminarios	Grupo pequeño (~30 p)			x	

## 7. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

### 7.1. Cronograma de implantación del título

La implantación del Grado se realizará de forma progresiva según se describe en esta tabla:

<b>Curso de inicio</b>	<b>2023/2024</b>
<b>Segundo año de implantación</b>	<b>2024/2025</b>
<b>Tercer año de implantación</b>	<b>2025/2026</b>
<b>Cuarto año de implantación</b>	<b>2026/2027</b>

### 7.2. Procedimiento de adaptación

No aplica

### 7.3. Enseñanzas que se extinguen

No aplica

## 8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

### 8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad

Disponible en: <https://www.uclm.es/misiones/lauclm/areas-gestion/area-asistenciadireccion/-/media/8276B24B8A364F2C82BB1444BA3409B7.ashx>

Estimación valores cuantitativos	%
Tasa de graduación	60
Tasa de abandono	15
Tasa de eficiencia	90

Para la estimación de los indicadores se ha tomado como referencia los datos que figuran en las memorias del grado de Psicología de otras universidades públicas del estado, además de otras titulaciones de Ciencias de la Salud de la UCLM, como Medicina, Terapia Ocupacional o Logopedia, relativos a la tasa de graduación, abandono y eficiencia.

### 8.2. Medios para la información pública

Con carácter general por parte de la Universidad de Castilla-La Mancha se procederá a poner a disposición de nuestros potenciales alumnos toda la información necesaria para que el estudiante pueda realizar la elección de la titulación con los mejores elementos de juicio posibles.

En este sentido, cobra un papel primordial el Área de Gestión Académica con una Gerencia que coordina e impulsa, apoyada por la Unidad de Gestión Académica, las acciones de carácter administrativo, de información y promoción decididas por el Consejo de Dirección. Por último, son las Unidades de Gestión Académica de Campus, como unidades descentralizadas, las que llevan a cabo dichas acciones.

Por lo que atañe a los canales de comunicación, estos han de ser lo suficientemente variados para que nuestra información llegue al futuro estudiante de forma clara, inequívoca, comprensible y de forma fehaciente.

Así, se utilizarán preferentemente las nuevas tecnologías en nuestra comunicación con los futuros alumnos plasmándose en los siguientes cauces:

1. Existe actualmente un centro de llamadas centralizado y único para toda la Universidad que recoge y canaliza telefónicamente las consultas sobre acceso a la universidad, trámites administrativos y servicios.

2. Puesta a disposición del estudiante a través de la página web de todos los materiales informativos diseñados sobre los apartados anteriores. En este sentido, se creará un perfil específico para alumnos de grado accesible desde la dirección [www.uclm.es](http://www.uclm.es).
3. También son accesibles a través de dicha página todos los contenidos facilitados por los centros sobre sus titulaciones, servicios, guía académica, etc.
4. Establecimiento de una Ventanilla única para el acceso a procedimientos online para estudiantes, preuniversitarios y titulados, accesible en <https://www.uclm.es/perfiles/estudiante/secretaria-virtual>
5. Realización vía web de los siguientes trámites administrativos, accediendo mediante certificado digital o usuario y contraseña: (a) preinscripción para acceder a los estudios ofertados por esta Universidad; (b) consulta de resultados de preinscripción; (c) modificación de cita previa asignada para realización de preinscripción y/o matrícula; (d) formalización de la matrícula a través de la aplicación de “auto matrícula”, (d) otras gestiones administrativas a través de la Secretaría Virtual

Junto a estos métodos proponemos también el establecimiento de los siguientes canales de información mucho más personalizados que permitan el contacto directo con nuestros futuros alumnos y su entorno:

1. **Jornadas de puertas abiertas** en nuestros campus para los potenciales estudiantes en las que, además de recibir un avance de información sobre trámites administrativos y oferta de servicios, podrán visitar las instalaciones y profundizar en el conocimiento del centro y la titulación de su elección.
2. **Jornadas con profesores, colegios profesionales y demás colectivos de interés** de nuestro distrito para informarles sobre la oferta educativa, los trámites administrativos, los servicios, etc.
3. **Asistencia a salones del estudiante** que se celebren en el ámbito del distrito universitario así como aquellos otros que sean considerados estratégicos por el Consejo de Dirección de esta Universidad.

En cuanto a los materiales de difusión individualizada se editarán, incluyendo los apartados citados anteriormente (preinscripción, matrícula, centros, titulaciones, servicios, etc.), los siguientes materiales:

- Elaboración de videos cortos informativos con información amigable y comprensible para el alumno.
- Elaboración de folletos informativos en un lenguaje comprensible.
- Presentaciones audiovisuales en las jornadas con profesores, colegios profesionales y demás colectivos de interés.
- Videos institucionales que sirvan de carta de presentación de nuestra Universidad, sus centros y servicios. Todos estos materiales estarán publicados en la página web.